

Castilla artística e histórica

BOLETÍN DE LA SOCIEDAD CASTELLANA DE EXCURSIONES

AÑO XVII : : 1919

NÚMS. 199, 200 y 201 — JULIO, AGOSTO y SEPTIEMBRE

SUMARIO

TEXTO

- Una rectificación y una ampliación a lo de «Casa Blanca», de Medina del Campo,* por J. A. y R.
Diálogo en alabanza de Valladolid, por Damasio de Frías, con prólogo de Narciso Alonso Cortés.
Para la historia del Colegio de San Gregorio de Valladolid. Relación topográfica del Colegio de San Gregorio de Valladolid, por el P. Fr. Domingo Díaz.
La obra de los maestros de la Escultura vallisoletana. — III Esteban Jordán, por Juan Agapito y Revilla.
Bibliografía: San Francisco, Cervantes y Valencia, de Don Francisco Martínez y Martínez, por J. A. y R.

LÁMINAS

- Valladolid: Detalle del retablo mayor en la Magdalena.* (Obra de E. Jordán).
Museo: San Pedro Apóstol. (Obra de E. Jordán (?)).
Museo: Familia de la Virgen. (Obra de E. Jordán (?)).

IMP. B. ZAPATERO

: VALLADOLID :



11.9 (20a) 4-30
2

===== VALLADOLID, JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 1919 =====
AÑO XVII ===== Núms. 199, 200 y 201 =====

Castilla artística e histórica

BOLETÍN DE LA SOCIEDAD CASTELLANA DE
===== EXCURSIONES =====



UNA RECTIFICACIÓN Y UNA AMPLIACIÓN A LO DE «CASA BLANCA», DE MEDINA DEL CAMPO

Por haber encontrado en los libros del Regimiento de Valladolid, de fines del siglo XV, los nombres, como «cambios», de Diego de Dueñas y de su hijo Rodrigo de Dueñas, partí de estos para fijar la sucesión de los Dueñas de Medina del Campo, en el siglo XVI, principalmente, y senté que ese Rodrigo de Dueñas era el fundador del convento de las Magdalenas y el que mandó construir para su recreo la interesantísima casa de campo conocida por «Casa Blanca.»

Tengo que rectificar, por de pronto, la ascendencia del Rodrigo de Dueñas casado con Doña Catalina Cuadrado, el que construyó «Casa Blanca» a sus expensas, y borrar de la relación que al efecto hice al Diego de Dueñas y su hijo Rodrigo de Dueñas, que aunque «cambios» no eran los de Medina, por más que quizá fueran parientes de estos los que encontré en Valladolid en 1497 y 1498.

Según datos que el genealogista Don Miguel Lasso de la Vega proporcionó a Don Vicente Lampérez¹, obtenidos del libro *Advertencias históricas*, de Salazar y Castro, y de los expedientes, para entrar en la Orden de Santiago, de Don

¹ *Rodrigo de Dueñas. — Un «Médico» español*, publicado en *Raza Española* (año I, 1919.—núms. 1.º y 2.º).

BIB. MUNPAL. CASA JOSE ZORRILLA



1362355

H. 009 (10)

Diego Dávila y Dueñas (1615) y Don Sancho Dávila y Dueñas (1626), figura como antecesor más antiguo:

- 1.º Juan de Ormaza, natural de Dueñas, padre de
- 2.º Rodrigo de Dueñas Hormaza, el Viejo, casado con Doña Elena de Agüero, padres de
- 3.º Francisco de Dueñas, casado con Doña Catalina de Lizárrazu, padres de
- 4.º Rodrigo de Dueñas, el Mozo, el casado con Doña Catalina Cuadrado, el que hizo «Casa Blanca».

Los que siguen ya van en mi relación, aunque con el cambio de algún apellido en las mujeres.

Don Francisco de Dueñas, el que llamo yo tercer mayorazgo, fué casado primeramente con Doña María Idiáquez y en segundas nupcias, con Doña Blanca de Estrada, la que dió nombre a la casa de campo, y la que tuvo una hija que casó con el caballero de Avila Don Juan de Avila de la Vega, del que serían hijos Don Diego y Don Sancho citados en los expedientes de ingreso en la Orden de Santiago.

En la capilla de «Casa Blanca» se velaron el 6 de Junio de 1688, Don Rodrigo de Dueñas e Isausti, nieto de Doña Blanca de Estrada, y su segunda mujer Doña Catalina de Vereterra.

Con la anterior relación, documentada formalmente, se explica ahora bien una duda que tuve y que no llegué a formular en mi estudio. Yo suponía, y de mi opinión era el Señor Lampérez, que «Casa Blanca» se hizo al mediar o recién mediado el siglo XVI; y de ser así y de haber sido el primer propietario el Rodrigo de Dueñas, de 1497 y 1498 en Valladolid, había que suponer que hacia los 75 u 80 años se entusiasma aún con una casa de campo que poco había de gozar. No era lo probable. Más lo es que el Rodrigo de Dueñas, el Mozo, fuera sobrino del de los mismos nombre y apellido de Valladolid, y el Diego, hijo también del primer Rodrigo de Dueñas, el Viejo.

Por el arte desplegado en el patio cubierto de «Casa Blanca», de su Renacimiento tan simpático y tan rico, y por la fecha de 1556 leída en el ábside de la iglesia de las Magdalenas, supuse que la casa de campo era de por entonces o pocos años antes.

En una posterior visita a la casa de campo he podido ver la data de la construcción. En la planta baja, en el muro del lado Oeste, por el interior, perteneciente hoy a la dependencia que une dos de los nueve compartimientos de aquella, es decir, en el torreón de SO., hay una especie de nicho, en el grueso del muro, terminado en arco semicircular; en el frente plano del muro, como arquivolta, tiene pintados unos cuantos motivos de decoración, los cuales no se percibían bien por estar blanqueado encima, y entre ellos descuellan: en la clave, un escudo, como todo lo demás, muy primitivamente pintado; el escudo lleva los mismos cuarteles y figuras que los tres escudos de relieve que señalé en el piso principal, en el comedor o lo que fuera, y en los pintados de los ángulos del patio cubierto, ya casi borrados: el equipolado, la banda con las cabezas de águila, la cruz flordelisada; los mismos también que los escudos del ábside de las Magdalenas, y en los arranques de esa arquivolta las cifras «AÑO» a la izquierda, y «1563», a la derecha.

Con estos datos no puede dudarse que el edificio se terminaba en el año escrito y viviendo el mismo Rodrigo de Dueñas, que tan espléndido en todo se mostró siempre.

Esa fecha no pudimos observarla Lampérez y yo, en anterior visita, porque aquella cuadra estaba *inundada* de moscas que nos impedían el paso. Pero bueno es hacer constar la data del edificio, por si se borra del todo lo pintado.

J. A. y R.



DIALOGO EN ALABANÇA DE VALLADOLID

PEREGRINO/. CIUDADANO

(Conclusión).

¶ PEREG. Pudiera Valladolid quedar bastantemente loada en competencia de qualquier villa o ciudad de España con solo, señor, lo que en el habeis loado; pero sobrándonos tiempo segun lo que por andar nos queda, no será razón que os falte que dezir, y siendo si bien lo habeis mirado las partes que habeis tractado casi todas las materiales de vna república, es bien que de las formales digais algo, quiero dezir con aquellas de las cuales se conservan y sustentan las Repúblicas y Reinos todos del mundo, que son la observancia de las leyes, la religion y sanidad, aunque desta ultima haveis ya dicho credo que todo lo que ay.

¶ CIUD. Habiendo como dezis tractado de la sanidad, la justicia y religion, siendo toda una en todos los pueblos de España, pareciome que podia passar con ellas como con las mesmas que vos haveis visto por alla, que mas o menos justicia y religion como sea tan de los particulares, no me parece que haze notable diferencia en las comunidades de una y otra ciudad; es verdad que la ley y religion diversa hazen diversas formalmente las Repúblicas, y en Valladolid, donde ay vna chancillería la principal del Reyno, no tanto por la mayor y mas antigua jurisdicción quanto por los excelentes jueces que siempre en ella provee su Mag., de creer es que se administrará la justicia con mayor rectitud que en otra parte del Reyno, y que los ciudadanos serán observantissimos de las leyes y buenas costumbres, como en efecto lo son.

¶ PEREG. No os pese, señor, como pleyteante que voy a ser, que me quiera ynformar de quales son los jueces para yr animado el juyzio con la esperanza de tan rectos jueces, y también holgaría de saber los que son, por si acaso estuviere alguno que yo conozca.

¶ CIUD. El presidente, señor, es don Juan Çapata, muy principal cavallero de Madrid, obispo de Palencia, gran letrado, juez humanissimo, y muy cristiano. Los oydores cada uno es tal que por cierto pudiera justamente ocupar la Presidencia del Consejo Real, y dudo yo que en algún otro destes Consejos o Chancille-

rías tenga su Mag. tales a una mano todos los juezes quales en Valladolid, donde está un Luis Tello, cavallero gran cristiano, y gran letrado, y assimesmo un Gedeón de (*en blanco*) del hábito de Santiago, tenido por un gran letrado, y muy universal en todas letras, sin que haya muchos tales que comparar con el, si ya no fuesse en la misma audienzia don Pedro de Castro, cuyas partes son por cierto las que se podrían dessear en un muy cabal supuesto; está don Diego de Guevara, hijo del Conde de Oñate, que siendo tal cavallero y tan letrado, como todo el mundo sabe, se puede esperar del un yncorrupto y muy desapassionado animo en la justicia. ¿Que, pues, me diríades si la bondad, humanidad y llaneza con tantas letras viessedes de un tan principal cavallero como don Sancho de Córdoba, primo del rey Duque de Sesa? Ni es menos que todos los dichos en letras, bondad y nobleza don Hernando Niño. Pues don Pedro Enriquez, no queráis mayor testimonio después de ser tal cavallero de quien el es deudo, quan acepto es en la villa y quan amado de todos los pleyteantes, ni lo es menos el licenciado Albornoz, hombre por cierto humanissimo, y facil con los pleyteantes, tan dessapasionado y tal letrado que pocos mejores que el con ser tan moço que no tiene treinta y ocho años. El Doctor Meneses es tan conocido en todo el Reyno por de los mayores letrados del, que me espantaría mucho de que vos no tengais del mucha noticia siendo como sois tan curioso de saber cosas dignas de fama, porque después de sus letras, la puede él tener por su mucha bondad y virtud doquiera. Figueroa Maldonado, Harpides, Durango, Valmaseda, son por cierto tales, que si el haverme acordado dellos los postreros no offende algo á su valor y letras, os se dezir que en lo demás las tienen tales y tantas partes otras de rectissimos juezes, que quando la memoria me los huviera ofrecido en el primer lugar, lo merecía cada uno muy bien. De los Alcaldes estaréis ya ynformado que en corte y aquí son tan justicieros y rectos que al fin es la suya la más recta justicia del Reyno, como la más desapassionada. La justicia de la villa proveyendo su magestad en un tan principal pueblo siempre juezes ricos y nobles, y estando como están con la Chancillería a la mano, no pueden menos que hacer su officio mejor que algunos otros de toda España, como por la experiencia se vee. Pero yo creo que de la Justicia y observancia de las leyes, que he dicho lo que basta, vengamos a la Religión.

¶ PEREG. Primero me dezid por que dixistes de los juezes que su Magd provee en Valladolid por Corregidores, que son ricos. ¿Y ymporta ello algo para ellos ser mejores?

Q CiuD. Importa, señor, tanto, que si los Reyes advirtiesen la ymportancia desso, nunca proveerfan semejantes cargos en hombres pobres, siendo que el pobre pretende el cargo y gobierno para enriquecerse, el noble para honrarse mas y darse a conocer. Mirad vos tan diversas dos pretensiones y fines con quan diferentes medios administran la justicia y Republica. Cosas son estas que los ciegos las ven. No queráis vos parecer que las ygnoráis. Bien se las objeciones que ponen contra el gobierno de los nobles y ricos, pero son de ayre. Yo vengo a la religión si sois servido, pues veis quan cerca estamos de Valladolid, y lo que en ella os podre dezir os doy mi fee como hombre desapassionado, es, que cierto la gente de Valladolid es tan religiosa y cristiana quanto alguna otra de todo el Reyno, como se parece por las obras públicas y particulares de tantos Hospitales y monasterios, que passan de diez o doce, como se mantienen con solas limosnas, y no assi como quiera mantenidos, sino con mucha abundancia de todo lo necessario para el contento y cura de los pobres y religiosos, sino aun con todo lo necesario para el servicio y culto divino destos hospitales y monasterios. ¿Y qual mayor testimonio de la charidad cristiana y religion de Valladolid que ver tantos pobres como acuden a el de todas las Asturias y Montañas, de toda Galicia, cosa de espanto y de gran lástima, y ally con singular piedad de todos los vezinos los socorren de la hambre y miseria, los que de todas las demas ciudades son hechados por justicia dentro de dos o tres días. Y vos si fuessedes por algunas calles y casas principales desta villa veriaades la procession de pobres montañeses y de otros, que van de casa en casa donde les dan sus limosnas ordinarias, que os espantariades como de una cosa muy nueva, vereis un pueblo de toda Castilla, en las quales se hazen muchas y muy señaladas obras, repartiendo algunas dellas cada semana mucho pan y dinero entre los pobres vergonzantes de su parrochia; como señaladamente lo haze la cofradía de la Misericordia, que da tantas cargas de pan cada semana y tantos ducados repartidos entre los pobres de su parrochia, criándose ally y doctrinándose por amor de Dios, y recogándose todos los muchachos perdidos que passan, los quales estan de ordinario setenta, o ochenta. Hay tambien otra casa de niñas huerfanas de la Concepcion; ay otra Cofradía de niños echados a la puerta de la Iglesia, que passan de ciento los que salen cada día del señor Sant Joseph en procession en braços de sus amas tan galanos que havriades placer. Casanse despues desto muchas huerfanas, de la Iglesia mayor, de la Cofradía de Sant Cosme, de la Misericordia, de la Charidad. Ay señala-

damente tres cofradías de disciplina: una de la Vera Cruz, otra de la Pasión, otra de la quinta Angustia, las quales salen distintas y de por sí; el Jueves sancto en la noche la una, la de la passion el viernes a las dos antes que amanezca, la quinta Angustia el mismo viernes sancto a las ocho de la noche, con tanta cera, con tantas ynsignias y tanta gente, que dudo yo haverlas mayores ni mas honradas en Sevilla, o Toledo. Pero salen estas mismas cada una por sí otro día del año como a dar muestra por la villa, tan vistosas todas, con la gente tan adereçada, tantos pendones, ynsignias y hachas, y señaladamente la de la Vera Cruz, que haze muchos arcos triumphales, y salen los mas hechos soldados con sus alcabuzes y picas, sus alferes y capitanes, y tienen siempre en la puerta del campo en su humilladero uno y dos autos, digo que cierto salen todos tan vistosos y tales que como particular fiesta de Valladolid cada una destas processiones, y como a tales estan las calles entapiçadas y llenas de damas y gentes que las van a ver; y todas estas cosas haveis de entender, señor, que salen de la bolsa y Charidad del comun, no son rentas y mandas que dexaron los Arçobispos de Toledo, o los de Sevilla; el pueblo lo sustenta todo, y obras son todas, estas y otras muchas, nacidas y sustentadas de la verdadera Christiandad y religion popular. Despues desto ninguna Cofradía destas ay que si un pobre muere y se encomienda a ella no le entierren a su costa, dandole sepultura, cera, mortaja, y haziéndole dezir diez misas rezadas y una cantada, y alguna noche encuentre yo Cofradre de Sant Cosme a las onze, que me juraron el y otro que venian de enterrar de muy lexos vn pobre, y que havian enterrado aquel día onze pobres. Ay muchas otras Cofradías de las ánimas. Ay vna de los escuderos, donde no puede entrar hombre que hijo de algo no sea. En particular ay señoras y señores que hacen grandissimas limosnas, señaladamente estos: La señora doña María de Mendoza, muger del Comendador mayor de Castilla don Diego de los Couos, la qual haviendo quando moça mandado el mundo, triumphaga agora en su mayor hedad del cielo, siendo madre de los pobres, socorro de los necessitados, amparo de todos los affligidos y necessitados, que a ella se encomiendan, y no creo que ay parte de la christiandad donde no lleguen sus limosnas. No osava venir el monasterio de descalças o descalços nuevamente a Valladolid quando ella le da casa, se la edifica, les da renta, los sustenta gran parte; y la mayor del sustento de los mas Hospitales de Valladolid, es su limosna, frailes y monjas no conocen otra madre si no a ella. ¿Qual Reyna en España ni fuera della dió de una sola limosna passados de treinta y dos mill ducados, como ella dió al

Hospital de Canseco en alumbres? Y de quarenta o cinquenta mill ducados que es su renta cada vn año, ella creo cierto los catorze mill cada año da de limosna ordinaria sin las extraordinarias. Está también ahy doña Magdalena de Vllva, muger que fué de Luis Quixada, que en el tanto de la renta que tiene, ninguna se puede en Castilla dezir que haze más limosnas que ella, pues de doze o catorze mill ducados que es su renta, esto es cierto que destribuye con los pobres más de la mitad, y de una vez se ha visto dar quatro mill ducados para repartir entre pobres, sustentando de ordinario muchas viudas pobres, muchas pobres donzellas huérfanas; habiendo hecho una casa como beaterio, donde sustenta y tiene muchas donzellas perdidas para solo casarlas, y siempre que a alguna se le ofrece marido la dota sufficientemente. Pues la Virreyna, ella y su marido don Martín Enríquez, Virrey de la Nueva España, ¿no se sabe que dan la quinta parte de su hacienda a los pobres, con todo que tiene quatro o cinco hijos, y sale cada mañana un escudero viejo de su casa con una bolsa llena de dineros, y va en persona el bachiller Pedrosa por todas las casas de pobres circunstantes a la del corral, y da a cada uno un tanto, dándole juntamente a todos los del barrio y de aquellos corrales médico y botica? Las demás señoras biudas, que las ay en Valladolid muchas, muy ricas, y las más principales del Reyno, todas a una mano con una christiana competencia y verdadera charidad, hazen tantas limosnas, que vos ni otro alguno menos que viéndolo, no lo creereis. Después desto, en las demás christianas y devotas obras es tanta la frecuencia y continuación en Valladolid, assi en los sermones como en el confessar y comulgar todas las fiestas principales del año, en las quales vereis las yglesias llenas de hombres y mugeres, que cierto es cosa de mucha devoción, y para dar muy de veras gracias a nuestro señor, porque en un pueblo tan grande de tantos y tan diversos tractos de gentes haya un concurso tan grande y continuo a las cosas de Dios y de su servicio. Ay en Valladolid, lo que por ventura os espantará, más muchos cavaleros hidalgos, moços ricos y por casar, los quales professan tanta virtud y christiandad que son muy continuos al comer y beber en los hospitales, al curar de los pobres, a darles la comida, al hazerles las camas y otros christianos regalos, hombres que los conozco yo de dos mill y tres mill ducados de renta, y esto con una muy sincera bondad, no con alguna manera de hypocresia andando mustios y tristes, sino tractandose muy como galanes, conversando y holgando con los demás de sus amigos, saçonando como hombres discretos la christiandad con la cortesanía virtuosa y

sin perjuzio. Tiene después desto Valladolid muchas processiones devotas con las quales cumple muy conforme al precepto divino; señaladamente la de Corpus Christi se haze con tanta solemnidad, con tantos autos y fiestas, con tanto aparato de carros y de las demás cosas, que no se hace mejor ni en Sevilla, ni en Toledo, y no se también si se considera por parte desta fiesta el lugar y calles por donde anda. Creo que de la religión en común, y de lo que en particular se puede saber, os he dicho buena parte, y assi también de la justicia que en commun al principio os dixe son dos cosas casi de una misma observancia, sino en toda España, a lo menos en toda Castilla la Vieja y la Nueva. Esto digo porque see quanto detrimento padece la Justicia en los pueblos muy apartados de su cabeça, que es el Rey, y assi mesmo la religión entre gente rústica y grosera, donde la policfa de las ceremonias y culto divino por no haverla no engendra respecto ni administración en pechos y ánimos poco menos que brutos, y la doctrina y enseñamiento de la ley de Dios no es la que en estas villas y ciudades populosas, no falta de contino de Teatinos y de frayles que se la enseñan. Los quales nunca fundan sus casas si no en pueblos grandes y bien mantenidos, no en essas montañas donde faltan pan, carne y buen vino, haziendoseles de mal vivir en tan estrecha abstinencia como viven los pobres naturales sin haverla professado; y a la fin, señor, estos sanctos religiosos de nuestros tiempos no son amigos de hazer milagros en los desiertos de Ægypto, ni en las Asturias de Oviedo, sino en el corazón de Madrid a vista de su Magestad, en un Valladolid, Toledo, Sevilla, Granada, que juraré yo que ay más monasterios en solo Valladolid, que no en todas las montañas, ni en toda Vizcaya. Pero bien está que donde la mies es mucha es bien que los jornaleros sean muchos, y donde sobra la malicia que abunde el remedio.

¶ PEREG. Vos, señor, pensad que pues los pardales, las golondrinas y otras aves buscan nuestra compañía y se vienen de los montes a morar en las ciudades, no es mucho que los hombres por mas que sean sanctos no quieran salir de los pueblos como Valladolid y otros tales para habitar en montañas y entre hombres muy parecidos á brutos. Mas dexando estos, os digo que cierto me va pareciendo vuestro Valladolid el que dezis y sin duda me contenta mucho lo que voy viendo de su sitio, y esta Ribera de Río, a lo menos la que hemos visto dende Symancas aqui, es de las buenas que yo he visto en quanto he andado.

¶ CIUD. Vos, señor, no dudeis de que el sitio y clima de Valladolid es de los buenos del mundo.

¶ PEREG. El sitio, como os digo, me contenta mucho. Del clima no digo nada, que no se qual es ni de los climas qual es el mejor.

¶ CIUD. Dizen que el quinto, en el qual estan las mejores ciudades, y la mayor poblacion del mundo como en la mas templada, y no solamente el sitio y clima de Valladolid son tales, pero cierto su constellacion, dizen algunos Astrologos que es de las mejores y mas benignas que puede tener algun lugar. Lo que se echa mucho de ver en que hasta oy entró hombre en Valladolid que no se hallasse como en su propia patria, y assi me acuerdo que dezia Honorato Joan, maestro del Principe don Carlos, Obispo de Osma, que murió estando la Corte en Toledo, y piando los cortesanos todos por Valladolid: Sin duda, me dixo una noche, preguntandome por Valladolid, es el mejor lugar del mundo, pues que teniendo tan mal viento y suelo de Invierno, todo el mundo se hallava en el tan bien. No soy yo, señor, tan apassionado que lo quiera comparar con una Roma, cabeça que fue del mundo, con cuyas venerandas reliquias y despojos de aquella grandeza y magestad antigua no es razon que se ampare alguna otra cosa presente o passada, pues quando mas no tuviera de una continua corte de toda la Christiandad la devria hazer la mas estimada della. Ni tampoco dexo de ver la grandeza de Nápoles, Milán, Florencia, Venecia, Génova, París, Anveres, las quales todas sabreis que han venido a ser tales, o por la contractacion de tierra o de la mar, siendo pueblos de contractacion continua, o puertos donde acuden de tan diversas partes, como a una Lisboa, Sevilla, las quales yo con un tan grande y antiguo tracto no estimo en mucho que a tanta grandeza ayan llegado, quanto mas que yo, como atras os dixé, no apruevo para la felicidad, quietud y buen gobierno de un pueblo esta multitud y confusa grandeza de vezinos y gente estrangera, pues á aquella Republica o ciudad tenia Solon por muy dichosa, que oya la boz de un solo pregonero. Pero que, señor, Valladolid, sin ser puerto de mar como Nápoles, Venecia, y sin el tracto de un Milán, Amveres, Génova, y sin una ordinaria Corte como Roma y Paris, llegue en medio de Castilla a ser la que es, yo y quantos le han visto loan del, pareciendoles que sola natural bondad del sitio y constellacion suya, y un general concurso de quantas buenas calidades se pueden dessear en un pueblo le hazen tal. Es verdad que Italia sin contradicion alguna es tenida por la mejor de quantas Provincias se saben en el mundo, y assi las ciudades todas suyas son a una mano las mejores, pero

despues della España, como lo confessan los mismos italianos, y sus propios autores lo escriven, es la que tiene el segundo lugar, assi en fertilidad de pan, vino, azeyte, fructa, legumbres, como en abundancia de ganados, en bondad de cavallos, en riqueza de metales, en fortaleza y esfuerço de hombres, en mansedumbre de animales, en muchedumbre y grandeza de bosques y montes, en frescuras de sierras, en templança y suavidad de ayres, benignos y saludables, sin tener animales nocivos, ni hyerbas venenosas, ni lagunas pestilentes. Pues si en todas estas cosas España es la que después de Italia haze mucha y muy conocida ventaja a todas las demás Provincias del mundo en la quietud, religion, justicia, paz y sosiego de toda ella, en las costumbres y bondad, por cierto que qualquiera Italiano confiesse que en las demás todas a la misma Italia les hazemos una grandissima ventaja, y en una Provincia qual España ser Valladolid la que de todas estas cosas juntas, a lo menos las más necesarias e ymportantes con hazer largueza y abundancia está siempre proveyda, y en todas las demás commodidades en tanta manera abunda, por cierto que guardada la proporcion en la comparacion, no haría yo mucho si os la comparasse a qualquiera de los mejores pueblos del mundo, y aun no digo mucho en esto, pues la podría preferir a todos. Y con tanto vos, señor, me perdonad que yo me apeo aquí en Santispiritus a dar unas cartas, que yo después os encontraré en la villa, y me direis lo que della os parece.

.....

RELACIÓN TOPOGRÁFICA ANTIGUA Y MODERNA
Y VARIACIONES DEL INSIGNE
COLEGIO DE SAN GREGORIO DE VALLADOLID

DEL ORDEN DE PREDICADORES
ESCRITA POR EL P. FR. DOMINGO DIAZ

REGENTE EN EL MISMO COLEGIO

AÑO DE 1820

(Continuación).

§ II.

Antes de tratar el Maestro Arriaga de la fábrica material de este Colegio de San Gregorio emplea dos capítulos en exponer las razones que movieron al Ilmo. Sr. Don Fr. Alonso de Burgos, y la autoridad o bulas apostólicas, para fundar este Colegio. Dice en el primer capítulo que dicho Ilmo. Fundador, deseando ofrecer a Dios una cosa que continuamente mostrase gratitud hacia Dios por los muchos bienes espirituales y temporales que había recibido, se halló por algún tiempo indeciso. Pensó alguna vez fundar un hospital magnífico; pero después de haberlo encomendado a Dios por medio de sacrificios, oraciones y limosnas, suplicándole le iluminase y moviese su voluntad a lo que le fuese más agradable, prefirió las obras espirituales a las corporales, y la luz de la verdad que alumbra las almas y granjea bienes eternos, a las medicinas que curan los cuerpos y sólo acarrear una salud temporal. «Se vistió, dice, de un pensamiento noble en beneficio de la Iglesia, de nuestra nación española, de la Orden de Santo Domingo y de la doctrina sólida y verdadera del Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino. »Y fundó el insigne Colegio de San Gregorio de Valladolid, primero en las Religiones, y de los primeros y mayores de España; cuya escuela (plaza de armas de las buenas letras y sana teología) ha contribuido varones eminentísimos en santidad y doctrina, ha dado mártires al cuchillo, y cebo al fuego del tirano, ha dado a los imperios y reinos Confesores, Consejeros y Predicadores de rara virtud y ejemplo, a las Universidades Maestros, a la Iglesia Cardenales, Arzobispos [y] Obispos, a la Religión Prelados Provinciales, Generales, Fundadores de Colegios y Provincias etc.»

Prosigue después declarando y explicando más en particular las razones que debieron mover a dicho Sr. Obispo, poniendo por primera el celo

de la honra de Dios; y es bien cierto que no había de faltar ésta a un obispo tan piadoso como fué D. Fr. Alonso de Burgos. «Lo segundo, dice, amor de la patria y nación española, en aquellos tiempos mendiga de luz, y medio bárbara, contentas las Universidades con moderados letrados, y éstos educados en naciones extranjeras.» Y es así, que los españoles por aquel tiempo, fuese por necesidad o por moda, dejaban desiertas las Universidades del reino, y se iban a cursar a las extranjeras, París, Bolonia y otras. La tercera razón que pone o señala el Maestro Arriaga que debió mover al fundador, fué el mayor lustre de la Orden de Santo Domingo, de quien era hijo profeso, y a fin de que los religiosos tuviesen en la Provincia de España maestros escogidos y toda la posible comodidad para entregarse al estudio. Y la cuarta y última razón, a fin de que la doctrina de Santo Tomás creciese y se dilatase, estudiada por los Dominicos, herederos de su espíritu y legítimos intérpretes de su mente. Dedujo o concluyó estas razones el P. Mro. Arriaga con sobrado fundamento del prólogo que puso el Sr. Obispo a los *Estatutos* que dejó a este su Colegio, y es el mismo que se antepone y acompaña a los reformados vigentes, ordenado así por el Mro. Pineda, que fué su reformador, para que los Colegiales oyesen la voz de su fundador y las razones que le movieron a emprender y acabar una obra tan útil a la Religión y al Estado. Digo que lo debió ordenar o disponer así el P. Mro. Fr. Diego de Pineda, provincial de esta Provincia [1522-6] y visitador apostólico del Colegio, quien reformó gran parte de los *Estatutos*, pues en los que ordenó y dispuso el Ilmo. Deza pocos años después de la muerte del fundador, no se halla dicho prólogo.

En el segundo Capítulo copia el Mro. Arriaga las Bulas de los papas Inocencio VIII y Alejandro VI concedidas al Sr. Obispo para la erección o fundación de su Colegio y para establecer y ordenar estatutos. Acaso pensará alguno que fué superfluo este trabajo del Mro. Arriaga en copiar *de verbo ad verbum* estas Bulas, leyéndose en el *Bulario* de nuestra Orden; pero no lo pensará así el que sepa que cuando éste escribió, no había tal *Bulario*. Pero aunque le hubiera habido ya en su tiempo, deberíamos dar gracias a este laborioso Padre por haberlas copiado de los originales. Y yo le hubiera agradecido mucho el que hubiera copiado e insertado en esta su *Historia* todas las Bulas que tenía el Colegio en su archivo, pues así tendríamos ahora copia de muchas, cuyos originales han perecido, y no constan del *Bulario* por la criminal desidia del Colegio en no remitir a Roma competentes copias, que se pidieron a todos los Conventos para formar la lista e incluirlas en el *Bulario*. Llamo criminal desidia, porque se sacaron las copias para remitirlas, y no se remitieron, según consta del libro de Becerro.

Pasando finalmente el Mro. Arriaga a tratar de la fábrica del Colegio en el Capítulo III del libro IV de su *Historia*, y primero de las cosas pertenecientes a esta insigne Casa, abre el campo por vía de introducción o presupuesto señalando tres razones que pudo tener el Ilmo. Sr. Obispo para edificar el Colegio en el sitio y lugar que ocupa. La primera, por

ser Valladolid una de las más principales poblaciones de estos reinos, corte por entonces de sus reyes, pertenecer en aquel tiempo a Palencia, de donde él era obispo, y en donde, siguiendo [a] la Corte por su oficio de confesor de los Reyes, habitaba o residía. La segunda razón fué por hallarse en Valladolid la segunda Universidad de estos reinos, queriendo el Sr. Obispo ilustrarla más y «ampliarla con un insigne Colegio, para »que mutuamente la Universidad y [el] Colegio se ilustrasen y diesen la »mano comunicándose sus beneficios: diese la Universidad al Colegio »el concurso de estudiantes, y se los volviese el Colegio mejorados, y »con las experimentadas mejoras concurriesen a ambas partes más nu- »merosos séquitos de juventud florida.» No sé qué fundamento pueda haber tenido el Mro. Arriaga para conjeturar o creer que ésta haya sido una de las razones que movieron al Ilmo. Fundador a fundar en Valladolid antes que en Palencia o en otra parte de su obispado; pero aunque no dice en qué se funda, es preciso confesar que es sumamente verosímil y creíble la sospecha o conjetura de que fuese ésta la intención o mente del Fundador, pues no podía ignorar que en París había entonces varios Colegio incorporados a aquella famosa Universidad, y que mutuamente se honraban y se ilustraban, y así pudo intentar y desear que hubiese la misma unión y correspondencia entre la Universidad de Valladolid y su Colegio. En efecto, el Colegio obtuvo Bulas de incorporación con esta Universidad; y queriendo en virtud de dicha unión obligar el Rector de la Universidad a los Colegiales de este Colegio a que le acompañasen en las procesiones a que él asistiese, y [a] otros actos de dicha Universidad, se resistió el Colegio a esta sujeción y gravamen por medio de otra Bula obtenida al efecto.

Pero que haya sido ésta, o no, la intención del Fundador del Colegio, lo cierto es que el efecto se siguió. Antes del Mro. Arriaga, y después, casi hasta nuestros tiempos, se han honrado e ilustrado mutuamente el Colegio a la Universidad, y la Universidad al Colegio. Era grandísimo el número de estudiantes que frecuentaban las aulas de este Colegio a oír los cursos de artes y aun de teología, a que se destinaban lectores de artes actuales y pasantes. Así siguió años y aun siglos con notable utilidad y aprovechamiento de los cursantes, hasta que empezó a difundirse por toda la Europa el gusto de otra filosofía y doctrinas nuevas, que nunca fueron, ni quiera Dios que jamás sean, de la aprobación y gusto de los Dominicos; ni otros Regulares, a lo menos la mayor y más sana parte, las recibieron o aprobaron. Por cuya razón los filósofos y nuevos sabios, viendo que los Regulares eran un impedimento a la difusión de la ilustración y las luces, como ellos dicen, se concertaron en mover a los Gobiernos a fin de que con varios modos, ya indirectos, ya directos, se quitase a los Regulares la enseñanza pública; y lo lograron con un bien visible y notorio perjuicio de la literatura y moral cristiana. Desde entonces quedó el Colegio reducido a la enseñanza privada de la *Summa Theológica* del Angélico Doctor Santo Tomás, sin dejarse llevar de modo alguno del viento de las doctrinas varias y peregrinas

que a tantos por desgracia han alucinado y perdido. Pero dejemos ya este largo episodio, ocasionado de la segunda razón que según el Maestro Arriaga movió al Fundador a fundar en Valladolid, y veamos cuál fué la tercera. Esta dice que fué «por el insigne Convento de San Pablo, reedificado todo con suntuosidad y grandeza por el mismo Sr. Obispo, en que vivía crecido número de Religiosos con grande observancia y rigor monástico. Y quiso adelantar la obra dándole doctrina y enseñanza en el Colegio, como le había dado fábrica y hermosura material.» No ha sido ingrato o desconocimiento el Convento de San Pablo a estos favores, pues en debido reconocimiento cedió al Sr. Obispo el terreno para fundar el Colegio y la Capilla.

Concluídos ya todos los preámbulos o presupuestos que tuvo por conveniente hacer el Mro. Arriaga, empieza a hablar de la fábrica, y dice lo siguiente: «La fábrica del Colegio hoy, pasados ciento y sesenta años de fundación (cuando España ha reducido a sus países la belleza de todo el mundo, y adelantado sus maravillas, cuando el tiempo ha consumido y deteriorado lo pasado, cuando las obras de aquel siglo yacen arruinadas o siempre poco lucidas) parece nueva, hermosa, de faz lucida, y de las más bizarras de España, celebrada y admirada de los extranjeros, y en sus principios fué el *non plus ultra* del arte, y lo más galano que se conocía. Viéndola el general de toda la Orden Mro. Fray Vicente Bandelo de Castronovo recién acabada y puesta en perfección, se admiró, y cual otra Reina de Sabá pospuso a lo visto el concepto que de relaciones encarecidas había formado, y dijo que era Colegio insigne, maravilloso, admirable y hermosísimo, si lo había en todo el mundo: *Collegium insigne, mirabile, pulcherrimum, si est in orbe ferrarum*. Y acordándose en Roma de lo visto, no olvidó la suntuosidad curiosísima del Colegio entre lo suntuosísimo y curiosísimo de la Cabeza del Orbe. *Collegium opere mirifico et sumptuoso*. Insigne le llamó, y es el más frecuente renombre con que le apellidan los historiadores Monopolitano, Marieta, Fernández y otros. Otros le llaman celeberrimo, no sufriendo hablarse de su grandeza si no es por superlativos, como pareciéndoles excede toda comparación... El Mro. Fr. Hernando del Castillo dice de la obra que se puede contar y cuenta entre las muy señaladas de España. Luis Muñoz: El insigne Colegio de San Gregorio de Valladolid, tan celebrado por su magnífica fábrica, rentas, etc. Juan Pablo Martirrico en alabanza del Fundador dice: Fundó también aquel famoso y insigne edificio así en letras y rentas el más célebre de España, que es el del Colegio de San Gregorio de los Dominicos de la ciudad de Valladolid.» Luego sigue el [Mro.] Arriaga añadiendo a los dichos de estos historiadores que es mejor abstenerse de alabar una fábrica cuyas alabanzas no se pueden justamente expresar.

Verdaderamente, cualquiera que lea esto, y vea cuál ha quedado, y el estado a que ha llegado el Colegio, no podrá menos de entristecerse, aun cuando nada le toque, sólo de ver la caducidad y mutabilidad de

las cosas humanas. Sin duda, si ahora se levantaran los que vieron nuevo el Colegio, se llenarían de admiración, y dirían como los de Samaria, viendo los huesos descarnados de Jezabel: *Hæccine est illa Jezabel?* ¿Es ésta aquella gran fábrica engalanada y hermosa, que fundó y edificó aquel magnífico y piadosísimo Obispo Don Fr. Alonso de Burgos? *Quare fecit Dominus sic terræ huic et domui huic?* (2 Regum 9). *Quæ est hæc ira furoris ejus immensa?* (Deutor, 29). ¿Qué pecado ha habido, por el que Dios haya hecho o permitido tanto mal a la nación española, a sus templos y públicos edificios? ¿Qué es lo que ha encendido contra nosotros la inmensa ira de la saña y furor Divino? ¡Ah! *Quia dereliquerunt pactum Domini* (Deutor. 29), porque se quebrantó sin temor la ley divina, porque faltó y falta poco para poder decir lo que Jeremías en su tiempo (cap. 6): *A minore usque ad majorem omnes avaritiæ student, et a propheta usque ad sacerdotem cuncti faciunt dolum.* Mas dejemos estas reflexiones algo ajenas de una relación histórica, y volvamos a la narración del Mro. Arriaga, quien después de hablar de la cesión del terreno o sitio que hizo el Convento de San Pablo para fundar el Colegio, y de las escrituras y confirmaciones que mediaron para la total firmeza del otorgamiento, prosigue del modo siguiente.

«En este sitio, que antiguamente fué Palacio Real y alcázar (término de que usa el General Turriano) dado al Convento de San Pablo por el rey Don Enrique el IV, y incorporado en él, como nota Gil González Dávila, levantó un lienzo de pared el Obispo, que corre una calle entera, desde la Corredera de San Pablo hasta San Benito el Viejo y casas de los Condes de Gondomar, todo de piedra sillería. Tiene de largo 546 pies, y de alto o caída 55, hermosamente coronado de escultura en cantería. Tira el mismo largo una lonja taraceada de losas y guijarros, guardada con treinta y cinco pilares o columnas de piedra, gruesas y fuertes cadenas de hierro que mantienen. Rompe en medio la fachada y portada principal, mejor para pintada (y quedara en pintura) que para referida. Faltan términos a los artífices, y hoy arte para imitarla. En escultura y labor mosaica no conoce España mayor curiosidad. Ocupa de ancho 41 pies, y levanta más de 80. Forma un cesto con varios repartimientos y cuerpos de escultura, enramadas, selvas, lazos, animalejos, columnas que remedan troncos enramados, cuerpos grandes de salvajes, de soldados armados y reyes de armas con escudos del Fundador, flor de lis blanca en campo verde, orlada en campo blanco de cuatro cruces dominicas, divisas éstas de su profesión, como aquélla del dueño a quien sirvió, el obispo de Burgos Don Pablo de Santa María. Levanta en la parte superior un árbol, cuyas precoces ramas divide un grandioso escudo de armas reales, mantenido de dos fornidos leones, asido de una águila imperial coronada, como reagrado a los Reyes Católicos los beneficios recibidos, retornándose en la obra agrado, como quien en vida y en muerte, y mientras las piedras durasen, se reconoce hechura de su grandeza. La puerta de madera es como un retablo de los cuatro

»Doctores de la Iglesia, fidelesimos intérpretes de la Sagrada Escritura,
»cuyo vivo estudio pretendió el Obispo en el Colegio. Nuestra Señora go-
»bierna en medio como arcaduz de las luces del Espíritu Sancto y de las
»corrientes de la gracia. En el primer arco de piedra que se le sobrepone,
»preside San Gregorio, patrón del Colegio, a quien arrodillado el Obispo
»le consagra. Mirado todo, deslumbra, desvanece la vista, y son tantos los
»primores de los juguetes, monerías y esculturas menores, como de las
»mayores, que siempre halla, y el pensamiento, qué admirar, hallando en
»piedra vencida la delicadeza de filigrana, lo delgado y pulido de las ca-
»denetas.»

Así duró y llegó esta fábrica verdaderamente admirable hasta los días de este testigo de vista el Mro. Arriaga, y aunque se puede decir con verdad que no ha sido la fachada y portada del Colegio lo que más ha padecido desde entonces, puesto que lo principal aun dura y persevera, no dejan de percibirse en varias cosas las malignas y destructoras influencias de la revolución pasada y de los muchos años que la precedieron. La larga y hermosa fachada, aunque resistió y permanece, por ser toda de sillería, quedó algo afeada y deteriorada en partes con las aguas que arrojaron y corrieron por ella desde el tejado, habiendo quitado la codicia y rapacidad de la tropa o cuartereros el plomo y canalones de hierro que la defendían y despedían lejos de ella las aguas. El tiempo también, ayudado de las lluvias, vientos y heladas, ha ayudado a desmoronar algún tanto y quitar parte de la gracia y hermosura de su coronación. La portada, como no ofrecía utilidad alguna o pábulo a la insaciable codicia de los que tuvieron a su disposición el Colegio, porque aun no había llegado en su tiempo la orden y caso de demolerlo, y como por otra parte su altura la puso a cubierto de las intenciones y acciones de algunos (que nunca faltan) ebrios o bárbaros, que se deleitan en hacer mal, si les viene a mano, aunque ningún provecho les resulte, y de lo que hay muchos ejemplares en la fábrica del Colegio, se salvó y conservó todo el tiempo de la revolución en el estado mismo en que antes estaba, y a excepción de algunas faltas, quiebras o roturas causadas por el tiempo, de no mucha consideración, lo mismo que la describe el Mro. Arriaga. Sólo es de extrañar que el M. Arriaga no haya llamado la atención hacia las tres grandes piedras que hacen como el marco de la puerta, y sostienen el primer arco, de más de cinco varas de largo cada una, tres cuartas de ancho y dos de grueso, pues aunque en Valladolid no sea esto cosa rara, viéndose en los soportales de la Plaza, del Ochoavo, Platería y otros parajes casi innumerables columnas y piedras de portadas de excesivo y considerable volumen, no debe haber muchas que iguallen a las del Colegio en grandor, y ninguna acaso en hermosura, pues a pesar de ser piedra durísima berroqueña, tiene cada una diez óvalos, y en cada uno su flor de lis perfectamente sacada. También echo de menos en el [Mro.] Arriaga que no haya llamado la atención hacia la capa del Fundador que está de rodillas sobre el primer arco ofreciendo el Colegio a San Gregorio, pues tengo por increíble que en piedra se pueda imitar con

más delicadeza y perfección un brocado. Asimismo es digna de atención la cara del Fundador, por ser muy parecida a la natural suya, según otra detallada en piedra con su mitra, que se conservaba en el Depósito o Archivo del Colegio, que se había hecho viviendo o poco después de muerto dicho Fundador, y que en la revolución ha desaparecido. El retrato que había antes en la Sala de Actos, y el busto o estatua del sepulcro de la Capilla (que el primero ha perecido, y la cabeza del segundo quedó muy maltratada), en nada o muy poco se parecían a la cabeza que estaba en el Depósito. El retrato único que ha quedado del Obispo en la casa del Colegio de Matapozuelos, y se ha limpiado y colocado en la antelibrería, se parece bastante a dicha cabeza de bulto, y creo que se debe tener por original ¹.

Lo más notable y principal que ha ocurrido acerca de la fachada u obra exterior del Colegio, es la pérdida de sus cadenas. Solían éstas antiguamente ponerse en las portadas o atrios de las iglesias, y a veces de casas religiosas, y aun legas privilegiadas, en señal de asilo o refugio para los reos, o para ostentación y grandeza. Después de la prudente moderación que se ha puesto por las leyes pontificias y civiles de estos reinos acerca de los lugares que pueden servir de asilo, sólo sirven las cadenas, donde las hay, de dar a entender lo que fueron, y de ostentar magnificencia.

En Valladolid no había iglesia ni casa que tubiese cadenas más famosas que las de San Gregorio, como que daban, y aun dejando de existir, dan y darán nombre a su calle. Se extendían sobre 35 pilares o columnas de piedra, que hacían una vista hermosa. Duraron sin alteración desde la fundación del Colegio hasta la revolución, en que desaparecieron, sin haberse podido saber si fueron comidas de la langosta o del pulgón, esto es, si se aprovechó de ellas la tropa, o los malos españoles que andaban alrededor. De los 35 postes o pilares en que estaban las cadenas, han quedado 34, pues reunidos los Colegiales ya en su Colegio, al tiempo de levantar algunos que había caídos, enfrente de la portada tuvieron por conveniente quitar uno, pareciéndoles así más ancha y vistosa la salida. La hermosa puerta del Colegio, que describe el Maestro Arriaga, ya no existía antes de la revolución, ni había memoria de ella. Probablemente serán suyos los escudos que se ven en la del general que llaman de Física, que está hecha de remiendos.

«Encuentra luego (sigue el P. Arriaga) esta puerta con el patio primero, fabricado para los estudios, bastantemente capaz. Tiene en dos paños dos generales o aulas muy hermosas, adornada la techumbre de mucha pintura y oro, en que se leen la sagrada teología y artes, repartidos los maestros y lectores en diferentes horas de suerte que casi las más del día ocupan ejercicios liberales. A mano izquierda de la entrada se descubre una sala larga de 96 pies. El vigaje que la cubre, esculpido

¹ Este retrato debe de ser el que hoy se halla en la biblioteca del Convento de Cortas, Asturias. N. del E.

»de lises y lazos sobrepuestos, en diferentes labores coloridas y doradas. Guárdala un corredor del mismo largo, y patezuelo en que pasan y pasean los escolares. Da paso a la Capilla, en que explayó el Obispo el ánimo que tenía puesto en Dios, y cumplió los deseos de los religiosos labrándola de las sumptuosas de España. Es toda de piedra de sillería. Tiene de largo 65 pies, de ancho 39, y de alto 74, bóvedas hermosísimas, arcos enlazados con listas de oro, y claves cubiertas de dorados y escudados artesones. El retablo es de labor mosaica; ninguno de los de aquel tiempo le iguala, y hoy, que no se imita, lo prolijo de ella admira. Tiene todos los misterios principales de la vida de Cristo Señor Nuestro y su Madre Santísima. Sobrepuesto a todo el retablo, por coronación, el escudo y armas reales, mantenidas de leones y águila coronada. Adorna el coro sillería de nogal, de curiosísima escultura. La tribuna... para el órgano sale de la pared casi tres varas, de piedra esculpida de hermosa talla y labores; parece que está en el aire. Es un primor y valentía del arte. Compítenla, y no igualan, las que se celebran en el coro y capilla mayor de la hermosa iglesia de León. La puerta principal de la Capilla cae a la iglesia de San Pablo, y da lustre y hermosura a su crucero. Con su altura cubren las labores sobrepuestas al arco, ocupando el espacio medio San Ildefonso, arrodillado ante los virginales pies de María, recibiendo de sus manos el favor de la casulla ¹. Cierra la puerta una reja bella y de singular traza artificada ². El medio de la capilla ocupa el túmulo que encierra y guarda hasta la común resurrección el cuerpo del Obispo, de alabastro y jaspe, adornado de curiosísimas medallas de alabastro, embutidas así de santos como de virtudes en jaspe. El cuerpo del Obispo, sobrepuesto, vestido de pontifical, en alabastro, es de lo más bien labrado y de buen parecer que se conoce. Cércale una reja de balaustres de hierro, con bolas de bronce y escudos de armas bien labrados, y en su faja describe con letras de oro este epitafio:

Illustrissimus ac Reverendissimus D. D. Frater Ildefonsus de Burgos, ex Prædicatoria Stirpe, Episcopus Cordubensis, Conchensis, ac Palentinus, Catholicorum Regum Ferdinandi atque Elisabethæ a Consilijs, a Concionibus, a Secretis, a Confessionibus, Capellanus major, atque Eleemosinarius, magni hujus ac percelebris Colegii a fundamentis constructor, legislator, ac magnificus Dotator, semper victurus, atque operum eximi[or]um perennandus preconio, hoc sub marmoreo quiescit simulacro. Obiit sexto idus Decembris anno Domini MCCCCXCVIII.

Muchas variaciones han sufrido las piezas que aquí describe el Padre Arriaga, desde su tiempo. En primer lugar, en el patio de escuelas no sólo hay dos piezas para aulas, sino tres, a saber, las dos grandes que

1 En 1907 pintóse (!) esta admirable puerta de piedra con gran perjuicio del arte.

2 Esta reja hace muchos años que desapareció. N. del E.

describe, y otra más reducida en el otro paño, la que probablemente se habrá añadido después de aquel tiempo, pues la fábrica misma por la parte exterior indica ser más nueva y posterior a lo demás que está contiguo. La aula grande, que se encuentra la primera, no ha padecido mutación en su techumbre más que el haber quedado las vigas y artesonado todo negro con humo, de resultas de haber puesto allí cocinas, o hecho ranchos la tropa. Tenía cátedra y una hermosa sillería con asientos altos y bajos, con barandilla hermosa, que no podría pasar de sesenta años que se había hecho, y de todo ello sólo han parecido algunos trozos. En este general o aula se tenían los actos mayores de concurso, y servía de cátedra de Cano, si había colegiales canistas. En ella se tenía también la oración de estudios, que decía el P. Colegial menos antiguo. La segunda aula grande, que está en frente de la puerta principal, estaba destinada a general de Física. En ella se tenían todos los actos de filosofía, y la oración de gracias del Lector de *Súmulas*, y todas las conferencias comunes. Aun antes de la revolución debe haber padecido esta aula mutación en su techumbre, pues no se ve en el[la] lo que dice el P. Arriaga, sino sólo un artesonado nuevo, que se empezó a pintar y dorar, y no se siguió; y bien se conoce que es muy posterior a aquellos tiempos. Poco antes de la revolución, y hasta ella, duró el pavimento de tablado, una cátedra y sillería bastante antigua, pero bien tratada, con sus respaldos. Esta existe en la sala de la Cofradía de Animas de la parroquia de la Antigua ¹, donde la colocaron los cofrades durante la revolución, y después de reunidos los individuos del Colegio, se avinieron en que los cofrades la pagasen por tasación, y así se hizo. Toda la demás madera del suelo del general desapareció y la comió el pulgón. La portada de este general probablemente es posterior al Mro. Arriaga, pues no hubiera omitido hacer mención de ella. Es de piedra fina muy curiosamente labrada y de bello gusto. No es creíble que sea del tiempo del Fundador, ni aparece probable motivo por que hubiera de haber hecho para aquella pieza una obra tan costosa y de otra arquitectura y gusto que las demás portadas de las otras oficinas del Colegio. Como no hay instrumentos por donde se pueda averiguar su origen, cada uno podrá discurrir como le parezca. Mi conjetura es que como en tiempos pasados asistían a las aulas de este Colegio estudiantes a centenares, los cuales escotaban para hacer sus comedias y otras funciones, y aquel general era el principal para los ejercicios de los seculares, parece verosímil que acaso hayan querido hermosearle comprando aquella portada, que estuviese en otra parte, o labrándola de nuevo a su costa. El mismo origen conjeturo de su nuevo artesonado. Todo el que haya alcanzado y visto los *Victores* en cuadros bien costosos que los estudiantes seculares costeaban a honra de sus respectivos Lectores, convendrá fácilmente conmigo en sospechar o creer que se reuniesen todos los cursos y clases

¹ No es esta sillería la que está en la sala de la Cofradía, sino la del otro general de Cano, que era mejor, y sólo han quedado algunas barandillas. N. del A.

en el pensamiento de hermosear su cátedra común y principal. El tercer general o aula de este patio es más reducido, y era cátedra de Metafísica. También quedó arruinado en la revolución.

El tránsito a la Capilla, o salón que cae a la izquierda, como se entra en el Colegio, no ha padecido en el techo desde el tiempo del Maestro Arriaga hasta ahora, y persevera con la misma hermosura que él le describe, y sólo han desaparecido en la revolución las puertas, las ventanas, los peldaños de madera de una escalera que subía al salón alto, y las baldosas de piedra que adornaban todo su suelo. Después de la revolución se ha levantado más de media vara el suelo, se ha embaldosado con baldosa de barro, y se dividió el salón por medio con el fin de que su mitad sirviese de sacristía en caso de que se abriese puerta a la calle para la Capilla por la sacristía antigua. Del corredor de que habla el Mro. Arriaga, no se halla vestigio alguno, ni hay memoria. Sólo en el ángulo que forma con el salón la fábrica de la capilla, se observa algún rastro de haber habido allí edificio. Acaso el Maestro Arriaga habrá llamado corredor al salón alto, que es igual al dicho bajo, entre los que mediaba una escalera que ahora se ha tabicado, dando entrada al alto por junto a las celdas que llaman *de la Campanilla*.

Pero es de extrañar que dicho Arriaga no haya hecho mención más particular de este segundo salón o corredor, hallándose en él una de las alhajas o prendas más estimables y honrosas que tiene este Colegio. Tal es la celda del V. P. Mro. Fr. Luis de Granada, que se halla a lo último del salón. Antes que el Colegio se ensanchase hacia el lado de los corredores o azoteas, haciéndose hacia allí varias celdas, fué dicho salón alto vivienda de Colegiales. Aun se conoce la distinción de las celdas, con sus rejas de hierro cerradas a las ventanas que caen a la calle, las que después de la revolución se quitaron ¹ para hacer con su hierro las de las celdas bajas que caen a la huerta y hacia San Pablo. Este salón alto servía de cátedra o aula a los Sumulistas, menos lo que era celda del V. Granada, que estaba dividida y siempre cerrada. La pared que cae a la calle, aun se conoce salpicada de sangre de aquel Venerable. Antes de la revolución se hallaba un altar con un cuadro que representaba a dicho Venerable en aptitud de disciplinarse, desnudo de medio cuerpo arriba, y con las disciplinas en la mano. Este debía de ser muy antiguo, y estaba ya algo obscuro, y poco antes de la revolución se había retocado y aseado, cuadro y altar; pero por desgracia todo se perdió en la revolución sin haber quedado rastro no sólo de cuadro y altar, pero ni aun los tabiques de división quedaron, y hasta las vigas del desván desaparecieron.

Pasa el Mro. Arriaga a describir la fábrica de la Capilla, donde echó, por decirlo así, el resto el Fundador, tanto en el edificio como en los

¹ Las rejas que se quitaron, eran de las ventanas del tercer salón alto, donde también hubo celdas, N. del A.

adornos o atavíos para el culto divino. Pudo sin duda el Mro. Arriaga hacer aquella descripción con gran gozo y alegría de su alma, pues los objetos que entonces veía por todas partes, halagüeños y deleitables, no podían menos de producir afectos y sensaciones agradables. Pero yo, que he tenido la desgracia de ver toda aquella gloria deshecha, todo aquel esplendor aniquilado, toda aquella riqueza perdida, y toda aquella magnificencia casi del todo arruinada; yo, que he visto aquel sepulcro abierto o bóveda llena de estiércol y paja, y los huesos del Fundador, que con tanto honor por tantos años habían allí descansado, rodando por aquel suelo entre los pies y basura; yo, que vi todo el buque de la capilla lleno de escombros y de paja, y ruinas por todas partes; yo, que vi el gran hueco que ocupó por tantos años la reja que era un prodigio del arte; yo en fin (por abreviar lo diré en una palabra) que cuando volví a este mi Colegio en Abril de 1815, a cualquiera parte que me volvía, no veía sino escombros, y aun el año de [18]20 es muy poco lo que se ha reedificado; yo, vuelvo á decir, ¿qué gusto podré tener en referir tantos males? Y aunque ya, cuando esto escribo, ha empezado la Capilla a renovarse, y con el tiempo podrá ser que parezca a los venideros hermosa, yo, que he visto la antigua, no podré menos de llorar, cuando me acuerde, así como en la reedificación del templo de Jerusalén por Esdras se alegraban mucho los jóvenes, pareciéndoles muy buena aquella fábrica, pero lloraban a voz en grito los viejos, *flebant voce magna*, que antes habían visto la majestad y gloria del antiguo templo.

Pero dejemos melancolías, y sigamos la narración comenzada. Ya antes de la revolución no se veía en la Capilla algo de lo que dice el Mro. Arriaga. Las listas de oro con que se enlazaban los arcos de la bóveda, ya no había memoria de que los hubiese habido. Sólo hemos visto las bóvedas dadas de color de piedra, y todo lo demás de la capilla sin color ni pintura alguna. Probablemente estarían antes las bóvedas pintadas o doradas, como lo están las de la iglesia de San Pablo, y como con el tiempo se irían descascarando y cayendo las pinturas, se pensaría en uniformarlo dando el color de la piedra. Después de la revolución, siendo preciso limpiarla, y no habiendo medios para imitar la piedra, ha sido necesario contentarse con darla una mano de cal ¹.

El retablo mayor era ciertamente sumamente delicado en sus prolijas labores y filigrana dorada, que parecía por su delicadeza un metal sobredorado. No fué tan feliz el artífice de las efigies o imágenes, pues pocas o ninguna había de mérito. Todo ha perecido, menos la imagen de Cristo crucificado, que se conservó en la iglesia parroquial de San Juan de esta ciudad. De lo demás del retablo no se ha sabido el destino o paradero, y se cree que se lo comió el pulgón, quemándolo algunos afrancesados para sacar el mucho y buen oro que tenía. De los demás retablos y alta-

¹ Como después de escrito esto, han ocurrido varias cosas que no podían preverse, he pensado poner al fin algunas notas con sus números correspondientes, y el curioso las podrá leer conforme vaya leyendo esto. N. del A.

res de la capilla no hace mención el Mro. Arriaga, señal nada equívoca de que no tenían mérito particular en su tiempo. Después, por los años de 1780, se hicieron nuevos cuatro retablos menores; primero el de N. P. Santo Domingo, colocado debajo del coro, todo de madera, que se conservó en la iglesia parroquial de San Nicolás, dedicándole a San Roque, y los otros de piedra, que aunque por serlo, se conservaron, pero sumamente maltratados. Las imágenes de estos altares se conservaron en la parroquial de San Pedro durante la revolución. En el oratorio de sobre la sacristía había un retablo muy pulido, que se había hecho pocos años antes de la revolución. Era pequeñito, pero muy gracioso y de bello gusto, dedicado a Cristo crucificado. De éste no se ha tenido hasta ahora la más leve noticia, aunque no es creíble que le hayan quemado. Tal vez le habrán vendido para alguno de los pueblos de la comarca, o si está en la ciudad, le habrán disfrazado para que no se conozca. Del mismo modo han desaparecido el órgano, que hacía poco se había hecho casi todo de nuevo, y la sillera del coro, que aún era la misma que menciona el P. Arriaga. La misma suerte corrieron los cajones de la sacristía, que ocupaban todo el lado que cae al lado de las ventanas, y el lado que se sigue hacia San Pablo. En los huecos que caen al otro lado, debajo de la escalera del coro, había alhacenas para guardar los ciriales y demás plata. También se perdió un Crucifijo que había en la sacristía encima de los cajones, grande, de marfil, con cruz y su peana de ébano, que había dejado al Colegio la Excm. Sra. Doña Baltasara de los Cobos, marquesa de Camarasa, en su muerte. La gradería del altar mayor, el embaldosado de la capilla, que era de piedra entrefina sin bruñir, y el del coro y sacristía todo desapareció.

Pero lo más doloroso, y que debe llorar todo amante de las artes y buen gusto, es la irreparable pérdida del magnífico y célebre panteón o sepulcro del Fundador, que era uno de los más preciosos monumentos del siglo XVI. En todo Valladolid, sin embargo de haber sido Corte de sus reyes, no se hallaba otra cosa igual con que poder compararle, ni creo que en todo el reino, a no ser el incomparable panteón de Fernando el VI, que se halla en la iglesia de las Salesas viejas de Madrid. No había hombre de gusto que hubiese leído a Pons, o a algún otro viajero, que no viniese a ver y admirar tan primorosa belleza. Fué obra de un vecino artista de Burgos, que la ajustó año de 1551 en 1550 ducados de oro, y tardó tres años en hacerla. Tenía nueve pies de largo y cinco de ancho. Es muy creíble que los soldados franceses con su acostumbrada barbarie fuesen los primeros que echasen por tierra y destruyesen este precioso artefacto, pensando acaso hallar dentro algún tesoro; y de su decantada ilustración nadie lo debe extrañar, pues han dejado en España señales de la mayor barbarie que han conocido los siglos. Pero lo que es de extrañar, es que habiendo ido a parar a la Catedral varias piezas, y entre ellas la estatua del Fundador, la dejasen deteriorarse, hasta quedar insertible, expuesta a las aguas y temporal

De los demás fragmentos pensaron aprovecharse para dos altares

colaterales, a cuyo fin dividieron por medio la gran lápida de jaspe en que descansaba o se sostenía la estatua del Fundador; pero antes que realizasen su meditado proyecto, se verificó la reunión de los Regulares dispersos, y entonces la Catedral entregó al Colegio, sin deducción ni la menor resistencia, todos aquellos fragmentos, de que el Colegio, siguiendo la misma idea que tuvo la Catedral, formó sus dos primeros [altares] colaterales, consagradas primero las dos partes de la lápida, que hacen la mesa de altar, por un señor obispo irlandés que tuvo la bondad de bendecirlas y consagrarlas con otras muchas aras en San Pablo. De la reja que rodeaba el sepulcro, ni de la principal que dividía la Capilla de la iglesia de San Pablo y que la servía de puerta, abriéndose en los tiempos que ordenaban los *Estatutos*, nada se ha sabido hasta ahora. La barandilla del coro, que era de balaustres de hierro dados de verde, y la sobrepuerta de madera fina, toda de una pieza, fué también pasto de la langosta y pulgón. He oído a uno decir que de la madera de la sobrebarandilla hay en Valladolid muchos marcos de cuadros, y otras cosas muy curiosas. Algún día por desgracia saldrán a luz, aunque se hayan ya consumido, y servirán de testigos de la rapacidad de sus ocupadores injustos, así como otras muchas cosas que se tomaron en la revolución, y pasada, no se devuelven a sus legítimos dueños. De la tribunilla del órgano, que era de piedra labrada con muy curiosas molduras, faltaron algunas piezas, y juzgando prudentemente que sería menos costoso y no menos lucido y gracioso continuar la barandilla del coro, que componer lo que estaba maltratado, se hizo así, quitando toda la piedra, y siguiendo la barandilla de hierro. Y en efecto, ha quedado más vistoso, y con más luz la capilla.

Ya me canso yo de escribir ruinas, desdichas y miserias ocurridas en la fábrica de la Capilla y sacristía en la revolución pasada, y no dudo que cualquiera se cansará de leerlas. A fin, pues, de descansar yo algún tanto, y consolarme, y dar a mis lectores tiempo para poder respirar, daré la vuelta a este cuadro, en cuyo anverso se registran y descubren imágenes tan tristes y melancólicas, y le mostraré siquiera por un instante en su reverso, en el que, ya que no haya imágenes capaces de equilibrar la impresión que causan las otras, a lo menos debilitarán su fuerza. Es preciso confesar que la Capilla en su nueva reparación ha conseguido en algunas cosas muy conocidas mejoras. El retablo mayor no tiene aquella altura, delicadezas y finuras del mosaico, pero en su orden corintio de arquitectura es de más gusto, y goza de mejores proporciones. Los dos primeros altares colaterales ya queda dicho lo que han ganado en sus mesas, y todos tres en su retoque o pintura han quedado más graciosos. El púlpito, que antes era de una madera bien tosca, ahora se hizo de hierro. Las gradas del presbiterio, que antes eran de largo todo el ancho de la Capilla, han quedado con mucha más gracia, reducidas a un derrame, adornadas con sus balaustres de hierro. Los huesos del Fundador, que anduvieron por algún tiempo (¡qué dolor!) rodando por el suelo de la Capilla, se recogieron en un cajoncito de madera (no tenía

el Colegio en aquel tiempo medios para hacerle una caja competente) y se colocó en su bóveda, que se cubrió con lápida de pizarra macho, que se compró a las Religiosas del Corpus de esta ciudad, y aunque no iguala al mérito de los huesos que está cubriendo, pero si se consideran los tiempos y estado en que está el Colegio, se puede decir con verdad que es una cosa decente. ¡Oh, y quién pudiera contar mucho de esto, aunque no llegara al primor y lustre de lo que ha sido! ¡Con cuánto gusto mi imaginación trasladaría a la mano y a la pluma las bellas imágenes que concebiría, si los ojos vieran restaurados los objetos que tanto ha amado o querido! ¡Qué más querría yo ahora que seguir lo que falta de esta relación, presentando ventajas y mejoras! Pero aunque me pese, tengo que volver los ojos al texto de Mro. Arriaga, si he de seguir el plan que me propuse al principio, y por necesidad he de sentir en mi alma el fuerte y duro contraste de lo que ha sido y lo que es aun hoy la fábrica del Colegio, por falta de medios para el reparo.

§ III.

De la descripción de la fábrica de la Capilla pasa el Mro. Arriaga a la de las alhajas, joyas y ornamentos que dejó el Fundador para mayor honra y grandeza del culto divino, y dice así:

«La devoción del Obispo al Smo. Sacramento fué extraña. Cuanta riqueza puede pensarse en el mundo, le parecía nada para su culto y reverencia. Proveyó de plata y ornamentos lo que en aquel tiempo pareció más que algo, y en el presente fuera mucho, cuando las fuerzas humanas viven atenuadas. Donó el Pontifical, mitra y báculo, cruces, cálices de oro y plata, y demás riqueza de su oratorio, ornamentos de oro, plata, sedas y brocados, rasguño de su afecto. Por menor es lo siguiente. La cruz mayor de plata dorada pesaba 132 marcos. La sutileza, curiosidad y arte sobrepujaba la grandeza de la materia. Otra cruz menor, rica, que al pie tenía la imagen de Nuestra Señora de la Piedad, pesaba 59 marcos y 4 onzas, y era para puesta en el altar. Otra cruz de plata dorada, también para el altar. Otra cruz de plata dorada, con sobrepuestos de oro, para el altar. Otra cruz de plata dorada, para sacar al Evangelio, según estilo de la Orden de Santo Domingo, pesaba 59 marcos y 4 onzas. Una tabla grande de plata, hermosa y maravillosamente labrada, con las palabras de la consagración, pesaba 49 marcos. Una custodia de plata dorada para llevar en procesión el Cuerpo de Cristo Señor Nuestro, extremada labor, y peso 42 marcos. Doce cálices, con patenas de plata, dorados, de mucho peso y curiosa labor. Un cáliz grande de oro purísimo; la patena tenía de esmaltes efigiada la Cena misteriosa y sacramental de Cristo Señor Nuestro. Los portapaces grandes, ambos de plata, dorados, y el uno excedía en una grande y riquísima piedra. Dos candeleros grandes de plata, dorados, en astas de plata blancas, para los acólitos, en grandeza y hermosura proporcionados a la cruz mayor referida, y otros dos candeleros ri-

»cos, de plata dorada, para el altar mayor, sobremanera hermosos. Dos
 »más grandes para el altar, de plata, dorados, mucho peso, extremada y
 »galana hechura. Otros dos candeleros grandes, o ciriales, de plata,
 »dorados, para acolitar en diferentes festividades; y para el altar otros
 »seis candeleros de plata, los cuatro blancos, y los dos dorados. Cuatro
 »turfbulos con navetas y cucharas, todo de plata, los tres blancos, y el
 »uno dorado, con grande y artificiosa navezuela. Nueve pares de vinage-
 »ras de plata, los cinco dorados, y los cuatro blancos, todos de mucho
 »peso y curiosidad, unos más que otros, para variar en las solemnida-
 »des. Un atril de plata dorado, misal, libro de Evangelios y Epistolario,
 »con tablas de plata doradas, curiosamente labradas. Hostiario grande
 »dorado, muy curioso. Otro menor dorado. Para la agua bendita dos
 »calderos de plata y los hisopos, dorado el uno y blanco el otro. Dos
 »campanillas de bastante peso, blancas. Seis cucharitas de plata asidas
 »a los purificadores para preparar el agua en el cáliz. Una fuente de
 »plata, grande, con las armas del Obispo en medio. Una ampulla de
 »plata para guardar el olio sancto. Una lámpara para alumbrar el Smo-
 »Sacramento.»

«Para mayor adorno del altar mayor y demás de la Capilla dejó
 »trece imágenes doradas, de cuerpo entero, de plata, primorosamente
 »labradas, todas diademadas y cada cual con particulares divisas. Las
 »doce pesaban más y menos, con poca diferencia, ninguna menos de
 »50 marcos, y ninguna más de 40. La de Nuestra Señora como reina
 »tenía corona, en la mano derecha un lirio, y en la siniestra a Cristo
 »niño, su hijo santísimo, con diadema, y el mundo en la mano; pesaba
 »treinta y ocho marcos y cuatro onzas. Las demás, San Juan Bautista,
 »libro en la mano, sobrepuesto el Cordero señalado perdonador del
 »mundo; San Juan Evangelista, divisado con cáliz y sierpe venenosa;
 »San Pedro Apóstol, ocupada con el libro la una mano, y la otra con las
 »llaves; San Pablo Apóstol, con la espada del degüello en la mano;
 »Santiago, en forma de peregrino, con sombrero, bordón, calabazuela y
 »libro; San Miguel Arcángel, divisado con alas, peso y espada; Santa
 »Maria Magdalena, con vaso en la mano, de bálsamo precioso, empleado
 »en ungir los pies del Salvador; San Andrés, cruz aspada, indicio de su
 »martirio; Santo Domingo, nuestro padre, lirio de virginidad en la una
 »mano, y en la otra el libro de la predicación; San Pedro Mártir, con
 »el puñal en el pecho, y cuchilla en la cabeza; Santo Tomás de Aquino,
 »con insignias de maestro, y la iglesia en la mano mantenida; San
 »Vicente Ferrer, con la cruz y demás insignias que le dan a conocer. La
 »mitra del pontifical, de plata maciza, grandemente curiosa y rica, trozos
 »dorados y trozos blancos, según pedían las labores, cubierta de perlas
 »gruesas, esmeraldas, rubíes y otras piedras preciosas.

»Todo consta de donación jurídica, que conserva el Archivo; y toda
 »esta plata tuvo buen empleo en el altar que el Colegio hizo al bautismo
 »del serenísimo príncipe, rey después, Felipe II, celebrado en la iglesia de
 »San Pablo, como refiere el coronista obispo D. Fr. Prudencio de San-

doval, *Historia de Carlos V*, libro 16, § 15. Todo se ha vendido en diferentes tiempos, menos seis cálices, para socorrer necesidades del Colegio, para comprar algunas haciendas, y para poner censos, pareciendo mucha parte no necesaria, y otra diforme del uso. Hase labrado un pedazo de plata, que sirve al altar: seis candeleros grandes y hermosos, ocho menores, cruz grande para el altar, palabras de la consagración, de harto peso, caldero de agua bendita con hisopo, turbulo, tres fuentes, todo blanco; dos aguamaniles dorados, vinageras con salvilla y campanilla dorada, y una cruz muy hermosa y grande, dorada, con astil, para cantar el Evangelio.

Dió más el Sr. Obispo un terno de brocado blanco, muy cumplido y riquísimo, otro de brocado carmesí, todo entero, y la casulla sembrada de perlas; otro terno de brocado blanco menos rico, otro de terciopelo carmesí, otro negro, otro azul, otro morado, otro verde, otro de carmesí, todos de terciopelo. Otro terno de damasco blanco, otro de damasco carmesí, otro plateado; todos los ternos con cenefas bordadas y imaginaria más y menos ricas, y frontales correspondientes. Otros frontales sueltos y varios, ricos y más ricos. Juegos de a cuatro casullas de todos colores, multiplicados, de terciopelos carmesíes, verdes, morados, negros y blancos, con cenefas bordadas y imaginaria de oro y seda. Otras casullas sueltas y varias. Ropa blanca para muchos años. Albas, roquetes, amios, corporales y paños de manos de holandas y cambrays son sin número; corporales ricos con oro y labores de seda; tapetes, alfombras y cuanto necesario, sobrado y sobreabundante sufre pensarse, hasta el día de hoy mucha parte, consumida la mayor en largo tiempo.

La sacristía que lo guarda, tiene el ancho de la iglesia, buenos cajones, la techumbre de madera labrada en cajas y flores, vestida de azul y oro. Yace en ella sepultado Don Fr. Pablo de Torres, obispo de Panamá, religioso de la Orden, de quien hacen memoria el Obispo de Monópoli y Alfonso Fernández. Cubre su cuerpo una lápida de pizarra con escudo de sus armas y esta inscripción: *Illustrissimus ac Reverendissimus D. D. Fr. Paulus de Torres, episcopus de Panamá, Ordinis Prædicatorum, 1559*. Otra sacristía alta se sobrepone a ésta, con dos capillas curiosamente acomodadas para celebrar en secreto.

La vocación principal de la Capilla se dirige al Santo Cristo, que crucificado, de talla entera, resplandece en medio del suntuoso retablo. Alcanzó el Obispo del sumo pontífice Alejandro VI diez años y diez cuarentenas de perdón a todos los fieles, de cualquier estado y condición que sean, que devotamente visitaren y rezaren en la dicha capilla el día de la Conversión de San Pablo, el Viernes Santo, el domingo de las Octavas del Smo. Sacramento y el día de San Antolín mártir, desde las primeras vísperas hasta puesto el sol de los días señalados. El tenor de la Bula es el que sigue: Alexander... etc. La sigue copiando el Padre Arriaga de verbo ad verbum.

Tal y tan grande como en estos donativos se echa de ver, fué la riqueza, munificencia y piedad de D. Fr. Alonso de Burgos, obispo suce-

sivamente de tres iglesias, a cual más rica, Córdoba, Cuenca y Palencia, a quien por entonces pertenecía Valladolid, con los empleos en la Corte de confesor, consejero, secretario, capellán mayor y limosnero de los invictos y piadosísimos Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel. Tuvo las mayores y mejores proporciones (sin buscarlas, y tal vez muchas sin estar en su mano evadirlas o excusarlas) de hacerse con alhajas y joyas apreciables. A personas semejantes, que están tan cerca del trono, y gozan de una total confianza y amor de los soberanos, jamás faltan personas que las ofrezcan regalos considerables. Los embajadores de las Cortes extranjeras, los espías que suelen tener las mismas cerca de los Gabinetes, los pretendientes, los negociantes, los ambiciosos, los litigantes, en una palabra, todos aquéllos que desean y solicitan conseguir algo del trono, saben muy bien que el primer paso es ganar la voluntad del privado. Y como no hay cosa en el mundo que más atraiga que las dádivas, buscan con astucia modos y medios de que el privado las reciba, investigando primero con sumo cuidado y diligencia qué cosas son a las que más se inclina, para poner en ellas el cebo, y aprisionarle, sin conocerlo o advertirlo. No sería difícil a los astutos intrigantes conocer la gran piedad del Obispo y su mucha inclinación a promover en lo posible la decencia y aun magnificencia del divino culto, y así no se descuidarían en ganar su voluntad por este medio. Yo no aseguraré que haya sido así, pero nadie podrá negar que esto haya sido posible y aun verosímil, pues aunque es cierto que el Obispo fué un hombre sagaz, reflexivo y por otra parte recto, íntegro y virtuoso, que no se dejaría sorprender con facilidad, ni arrastrar o cegar con ofertas o dádivas, era al mismo tiempo muy político y cortesano, y como tal, muchas veces podría pensar que sería falta de urbanidad y justo comedimento no aceptar algunos regalos, en especial, si le parecía que no se le hacían por puro interés o fines torcidos. Hago estas reflexiones a fin de que no se atreva algún Aristarco o censor rígido a reprender la conducta del Sr. Obispo, juzgando o sospechando que invirtió las pingües rentas de los obispados que tuvo, en estas joyas preciosas, quitándolas a los pobres. No es creíble que desatendiese las necesidades de los templos vivos de Dios el que con tanto celo cuidó de los materiales. Léase su testamento, y se verá su misericordia y paternal cuidado en las crecidas limosnas que mandó distribuir a toda clase de necesitados. Si las riquezas que tuvo y pudo tener, hubieran caído en otras manos menos religiosas y virtuosas que las suyas, no se hubieran invertido ciertamente en socorro de los pobres y fundación de obras pías, sino en fundaciones de mayorazgos y otras que acostumbra el mundo. Otros en su tiempo los fundaron, y acaso con menos proporciones; pero del Sr. Obispo ni aun sabemos que haya tenido parientes.

(Continuará).

La obra de los maestros de la Escultura vallisoletana

III.—ESTEBAN JORDÁN

(Continuación) ¹

Creo también *conocer* a Francisco Martínez. Para identificarle acudo a Martí (*Estudios*), que señaló tres pintores en Valladolid llamados del mismo modo Francisco Martínez y que fueron padre, hijo y nieto, aunque éste no hijo del hijo.

Al primero le llama Martí, Francisco Martínez el viejo, y estuvo casado con Francisca de Espinosa, viuda ya, según un testamento otorgado, en 10 de septiembre de 1560. Este Martínez no podía ser el pintor del retablo de Alaejos. Sí fué el que en 1558 pintó el velo o guardapolvo del retablo de porcelana del altar mayor de Santiago de Valladolid, cuya noticia se me escapó al hacer el estudio de su capilla mayor.

El hijo, Francisco Martínez de Espinosa, nació en 1537, según él mismo declaró en el pleito de Rabuyate con el Ayuntamiento de Valladolid por la obra decorativa en la entrada de Doña Isabel de Valois (V. Juan de Juní). A los 67 años no había de meterse en los negocios de pinturas de retablos, que se acabaron de pagar en 1620, a los 83 años de su vida.

Francisco Martínez Ordóñez fué hijo de Gregorio Martínez de Espinosa, cuya personalidad artística ha revelado Martí, y de Baltasara Ordóñez, nieto, por tanto, de Francisco Martínez el viejo y sobrino del otro Francisco Martínez. Fué bautizado el 28 de abril de 1574 en la parroquia de San Miguel de Valladolid, y su edad se armoniza bien con las fechas del libro de la parroquia de Santa María de Alaejos, pues conviene advertir que el que pintó el retablo siguió haciendo otras obras para la iglesia dicha, que se le pagaban, a su nombre, hasta en 1626; el segundo Francisco Martínez tendría entonces 89 años ¡poco gusto tendría en el arte!

Francisco Martínez Ordóñez (siguiendo la costumbre de ahora en los apellidos), estaba casado en 3 de octubre de 1602 con Magdalena de la Peña, y fué el que en 1606 estofó, con Pedro de Salazar, la estatua de San Miguel que para la parroquia de este título en Valladolid hizo Gregorio Fernández. Formó sociedad en 16 de agosto de 1612 con Pedro Díaz Minaña, Diego Valentín Díaz, hijo del anterior, y Marcelo, hermano de Francisco, para hacer en compañía, durante sus vidas, la obra que cualquiera de ellos concertase, llegando a 200 ducados; pero no debió tener efecto alguno la sociedad, o duró muy poco al menos, pues si en 20 de febrero tomó

¹ Véanse los números 181, 182 y 184 a 198.

la pintura del retablo de Villabañez y dos días después se unía a la sociedad Antonio González de Castro, que no pintaba al óleo, luego este mismo con Pedro de Salazar, entablaron pleito por la obra y desistieron de ejecutarla ambas partes concertándose de nuevo Diego Valentín Díaz y Antonio Núñez, con la iglesia: Además que en 1615 dejó dicho el escrupuloso Diego V. Díaz que él y su padre tomaron a hacer la pintura del retablo de Villaverde, y que cuando fué a hacer la escritura, Francisco Martínez, con ánimo de hacer baja, alborotó el lugar con su presencia desistiendo de hacer la baja mediante 150 rs. que le dió Diego y otros tantos su padre Pedro Díaz Minaya.

Creo que son de rectificar dos hechos que Martí aplicó a Francisco Martínez, el tío,—en 1608 la tasación de las pinturas del regidor Gregorio Romano,—y al Francisco Martínez, el sobrino,—el pintar en 1598 con Juan de Roela, Pedro de Arévalo, Pedro Díaz Minaya y Cosme de Azcutia, el túmulo hecho por la Universidad vallisoletana en las honras de Felipe II. La tasación indicada la haría probablemente el sobrino, Martínez Ordóñez; la obra de pintura del túmulo la hizo seguramente el tío, Martínez de Espinosa. La razón que tengo para asegurar esto último y rectificar a Martí, es que en la relación de lo que se sacó se adeudaba a los cinco pintores, se dice «Sr. Fran.^{co} Martínez» y «Sr. Pero Díez», a los demás se les cita sin «señor» y el llamar «señor» a un artista sobre todo, sólo se hacía cuando era viejo o de mucha fama. ¿Era tan viejo Martínez Ordóñez a los 24 años, o su fama estaba tan extendida? mientras que Martínez de Espinosa ya tenía 61 años, y sabido es que Pedro Díaz no era ningún joven, pues su hijo Diego nació en 1585.

Me he detenido demasiado en estas minucias, aunque no hacen referencia al escultor Esteban Jordán, porque aún tratadas incidentalmente no he de volver a ocuparme de ellas, y están, de cierto modo, relacionadas a la obra del escultor.

Inmediatamente antes de 1627, en una hoja, se lee en el libro que me ha servido de guía:

«Yo Fran^{co} Martinez pintor v^zno de la ciudad de Valljd confieso aber rzezeuido de la yglesia Perroquial de s^{ra} santa maria desta uilla de alahejos y de Ju^o badillo Ju^o caballero y xpual calzas e R^o de rribera mayor^{mos} de la dha iglesia tres mill ducados en rreales q valen vn quento y çiento y veinte y dos mill marauedis para en quenta y parte de pago de lo que e de auer y me a de pagar la dha yglesia de la pintura y dorado del rretablo y çinborrio de la dha yglesia y por ques verdad q los rzezeui doy esta c^a de pago dellos con declaraçion que esta c^a de p^o y otras que he dado en diferentes partidas si pareçieren se entienda son todas una porque asta oy dia de la ffca. desta e rzezeuido esta cantidad y lo firme en alahejos en tres de otubre de mill y sei^s y siete a^os.

3 U d^os.

Fran^{co} martinez
Rui perez
antonio de Reynosso

AVILA

Iglesia de San Segundo

ESTATUA ORANTE DE SAN SEGUNDO

Martí (*Estudios*, 542) señaló alguna probabilidad de que esta estatua fuera labrada por Esteban Jordán, desechando la idea lanzada por Ponz de que era «tenida por de Alonso Berruguete». Quizá labrara en ella Jordán; pero yo la atribuyo a Juan de Juní, como queda expresado en la obra de este maestro.

Convento de San José

ESTATUA ORANTE DEL OBISPO
DON ALVARO DE MENDOZA

En aquel convento que llaman de las Madres, en Avila, que tantos recuerdos encierra de Santa Teresa de Jesús, al lado de la epístola de la iglesia que reconstruyó por 1608 el célebre arquitecto Francisco de Mora, postulando él mismo las cantidades necesarias para la obra que proyectó y dirigió, se encuentra una notable estatua de alabastro, que representa a un obispo arrodillado ante un reclinatorio. Es la estatua del obispo de Avila y de Palencia Don Alvaro de Mendoza, que falleció, como dice la inscripción, el 19 de abril de 1586, y que dos años antes había tomado para su entierro la capilla mayor del convento, obligándose a hacer el edificio de la capilla, el retablo principal y sus colaterales, habiéndose de terminar aquella dentro de dos años.

La estatua orante del obispo tiene «una factura conforme con la del sepulcro de la Magdalena [de Valladolid], siendo la cabeza lo más digno de elogio en toda la obra.» como manifestó Don Manuel Gómez-Moreno y Martínez a Don José Martí.

En efecto; la estatua es debida al cincel de Esteban Jordán. Según Isaac de Juní, que era amigo de Jordán «desde niño pequeño», este había ejecutado «algunos bultos de alabastro en esta tierra bien hechos e acabados para señores destos rreynos y para el obispo que fue de avila don Alvaro de mendoza,» según declaró el 22 de diciembre de 1589 en el pleito sobre el sepulcro de Martín de Vergara en Valladolid.

Como el prelado murió en 1586, hay que suponer que la obra se hizo alrededor de 1587-88, pues no es de suponer que se hiciera en vida del obispo cuando no se habían terminado las obras de la capilla que fundaba. Complemento de ellas eran el enterramiento y la estatua.

LEÓN

Catedral

RELIEVES Y ESTATUAS DEL TRASCORO

Ni Ponz (XI, c. 6.^ª, núm. 40) ni Quadrado señalaron autor a los relieves del actual trascoro de la *Pulchra Leonina*. El segundo (*Asturias y León*, 448), a más de describir los asuntos de los cuatro relieves, observó con detenimiento la obra, y después de citar los costados del coro de talla churrigüeresca, escribe «que es muy superior en mérito el trascoro, sin embargo su minucioso estilo plateresco y su dorado brillo chocan demasiado con la arquitectura dominante y majestuosa opacidad del templo. Abrese en el centro del trascoro un grande arco artesonado, por cuyas jambas trepa el árbol genealógico del Salvador del mundo; cuatro relieves en el primer cuerpo representan el nacimiento de la Virgen, la anunciación, la adoración de los pastores y la de los magos; en el segundo se notan entre varias figuras menores las de San Pedro y San Pablo, y en el remate las de San Froilán y San Marcelo sentadas y teniendo en medio una medalla de la asunción de nuestra Señora. Las columnas grutescas y estriadas, los frisos y pedestales se ven cuajados de menudos adornos; el trabajo es primoroso y exquisito; pero falta á las figuras aquella cumplida belleza que resplandece en otras esculturas del renacimiento».

El primero, que yo sepa, que ha hecho público el nombre del escultor de los relieves en alabastro del trascoro, ha sido Don Demetrio de los Ríos (*La Catedral de León*, t. II, pág. 196); dijo así en la lista de escultores de la catedral:

«1578.—*Paulo Jordán*.—En acta capitular del 19 de Marzo de ese año hemos leído que dicho Paulo Jordán, *scultor*, pide que se le dé recado de dinero para comenzar la obra del antecoro que con él está contratada. Creemos estar su nombre equivocado, según senota á continuación.»

«1578.—*Esteban Jordán*.—En efecto: en acta de 14 de Agosto del mismo año ya se muestra con este otro nombre, y en la de 30 de Octubre de 1579 se le llamó Esteban ó Paulo Jordán. Desde la de 5 de Agosto de 1580 siempre se dice ya Esteban Jordán, escultor ó imaginero, vecino de Valladolid, figurando además en las del 19 del propio mes, en la de 10 de Octubre, en la del 30 de Agosto y en la del 7 de Octubre de 1585; en 30 de Mayo y 15 de Julio de 1586 vuelve a verse, y finalmente, en la del 15 y 17 de Abril de 1587. En todos estos acuerdos trátase siempre de pormenores importantes relativos al examen, recepción y pago de los relieves en mármoles destinados al *antecoro*, siendo munificamente recompensado el artista, pero con no poca parsimonia y frecuentes reclamaciones».

«*Pedro de Oña* resulta en el acta de 15 de Junio de 1586 cobrando á nombre de Esteban Jordán, como yerno suyo.»

El cabildo había ordenado en 23 de septiembre de 1573 que se empezaran a asentar las piedras que estaban labradas para el *antecoro*, y en

10 de febrero de 1578, prosigüese la obra y se acuerda que «se acabe y ponga en perfección la delantera del coro». Pero se habían encargado mucho antes la talla y labra de los cuatro relieves en alabastro citados antes, y varias estatuas que estaban terminados en 30 de agosto de 1585, y de dorar por Bartolomé de Carrancejas, en 19 de enero de 1588.

Dicho *antecoro* venía a cerrar la hoy capilla mayor por delante de las pilas torales próximas, y debió ser proyectado y dirigido por Baltasar Gutiérrez, que fué Maestro mayor de la catedral desde 27 de agosto de 1571, en que solicitó el cargo, hasta 29 de septiembre de 1608, en que falleció. Por eso se llamó a la obra *antecoro* o *delantera del coro*. Pero continuando la costumbre seguida ya hacía tiempo en las iglesias mayores y conventos se pretendió bajar el coro, que estaba, como debía, en el presbiterio, a la nave central, y en época de Don Simón Tomé Gavilán (1721-1744), Arquitecto de la iglesia, descendieron o trasladaron el *antecoro* a la línea de los cuartos pilares, empezándose a contar por los pies del templo, dando los dos tramos hasta el crucero para coro, y convirtiéndose, por tanto, en *trascoro*, lo que fué *delantera*. La obra de traslación debió hacerse de 1740 a 1744, pues en esta última fecha los escultores Velasco y Luis González, esculpieron dos estatuas para el trascoro. Se respetaron y se conservaron íntegros los relieves y estatuas de Esteban Jordán.

Lo interesante a mi objeto es la obra de éste, y ella la he podido documentar gracias a la diligencia de mi condiscípulo Don Juan Crisóstomo Torbado y Flórez, a quien he dado comisión para que, por mi cuenta, hojeara algunos libros de acuerdos del cabildo catedral. El resultado ha sido satisfactorio, y así lo esperaba dados los entusiasmos de mi compañero, restaurador de la basílica de San Isidoro y en parte de la catedral de León. Las noticias hacen rectificar algún tanto las que dió de los Ríos, y tienen la novedad de que entró también Juan de Juni en el contrato de las obras, en las que creo, sin embargo, no intervino, por haberse prolongado muchos años la labra de los relieves y estatuas y y fallecer Juni en abril de 1577, como es sabido.

Los acuerdos que me envía mi amigo Señor Torbado, son los siguientes:

«*Cabildo de 13 de Febrero de 1574*»

Contrato para los Encaros del Antecoro.

Este día los dichos Dean y Cabildo otorgaron cierto contrato con Juan de Juni y Esteban Jordan, escultores, ante Pedro de Villaverde, notario, en que los sobredichos se obligaron á hacer en el primer encaro del Anticoro el Nacimiento de N.^{tra} Señora, en el segundo la Salutacion, en el tercero el Nacimiento de N.^{tro} Señor, en el cuarto la Adoracion de los Reyes; en los lados altos Sn. Pedro y Sn. Pablo; en el encaro alto de la parte de fuera la Asuncion de N.^{tra} Señora; y de la parte de dentro hacia el coro, á Sn. Floran y á los lados Sn. Isidro y Sn. Marciel, segun mas cargo sigue en el dicho contrato, que pasó ante el dicho Pedro de Villaverde Notario.

»Este día los dichos Señores Dean y Cabildo, y el Sr. Licenciado Guerra, Provisor, mandaron dar cedula, para que el Sr. Contador de Fábrica pague á los sobredichos Juan de Juni y Esteban Jordan, veinticuatro ducados á cada uno, que les mandaron dar para el gasto del camino, por haber venido de Valladolid aquí, á tratar de lo arriba dicho.

» *Cabildo de 7 de Octubre de 1585*

»Este día los dichos Señores cometieron á los Sres. Procurador, Administrador, Contador y Consiliarios de la Fábrica, busquen persona que entienda las perfecciones, propiedades y defectos que tienen las imagenes del Antecoro, para que el Cabildo se resuelva como se ha de haber con Esteban Jordan.

» *Cabildo de 30 de Mayo de 1586*

»Este día los dichos Señores mandaron dar cedula de cien ducados en el Canonigo Martin Recio, Contador de la Fábrica, y acudir con ello á Esteban Jordan, escultor, conforme al concierto que con él se hizo por la obra del Antecoro.

» *Cabildo de 15 de Julio de 1586*

»Este día los dichos Señores mandaron dar cedula de nuevecientos reales en el Canonigo Martin Recio, Contador de la Fábrica, y acudir con ello á Pedro de Oña, yerno de Esteban Jordan, para en cuenta de lo que hubiese de haber por el Antecoro segun el concierto,

» *Cabildo de 13 del mes de Abril de 1587*

»Este día los dichos Dean y Cabildo cometieron al Provisor, Administrador, Contador y Consiliarios de la Fábrica, traten de lo convenido en una peticion de Esteban Jordan, y otra de Suero de Arguello en razon de lo que la Fábrica les debe.

» *Cabildo del 17 del mes de Abril de 1587*

»En este dicho día los dichos Señores Dean y Cabildo mandaron dar libranza para que el Canonigo Carrera, Contador de la Fábrica, pague á Esteban Jordan, trescientos ducados á cuenta de lo que ha de haber por las imagenes y tableros del Antecoro, segun el concierto que con el está hecho.»

Materiaux et Documents d'Art Espagnol, X año, plancha 44, publicó un relieve de la Adoración de los pastores del trascoro. Bien se nota el estilo de Jordán, y dijo Serrano Fatigati en *Escultura en Madrid* que «Esteban Jordán no hizo en piedra más que el sepulcro de D. Pedro Lagasca.» Ya se citarán otras obras labradas en piedra por el escultor.

Colegiata de San Isidoro

SEPULCRO Y ESTATUAS DE ALABASTRO PARA
LA CAPILLA DE DON ALONSO DE QUIÑONES

En 14 de marzo de 1621, Doña Isabel Jordán, hija del célebre escultor, daba poder (Martí, *Estudios*, 545) a su marido Pedro Jordán de Melgar y Oña, para poder hacer las cuentas y liquidar y cobrar una cama y bultos de alabastro que hizo Esteban Jordán para una capilla que llaman de los Quiñones en una iglesia de la ciudad de León, cuya capilla era de Don Alonso de Quiñones. Se encargó Esteban Jordán, quizá á lo último de su vida, de dicha obra para Don Alonso de Quiñones, y tocaba hacer las pagas en 1621 al Señor Fernando de Quiñones. Daba el poder Doña Isabel Jordán,—que no sabía firmar,—por ser heredera universal y la única hija que quedaba del escultor, y el Pedro Jordán de Melgar y Oña, es el Pedro de Oña, pintor, que, como dice Martí, adoptó el primer apellido de Jordán de Melgar por identificarle con el de su mujer que le tenía por ser sucesora en el vínculo que creó Jordán para su hija Magdalena, entre cuyas condiciones habría de ser una que llevase ese apellido.

Doña Isabel era hija de la primera mujer de Jordán, de Felicia González Berruete, y dice en el poder citado que por haber fallecido su padre, acabó los bultos y cama y adornos, conforme a la escritura correspondiente, su marido Pedro de Oña. La cualidad de pintor de este, y su permanencia al lado de su suegro, debió darle cierta facilidad para la escultura, y por eso acabó la obra, a la que no faltaría ya mucho; eso sí es que se encargaba de la obra, pero haciendo la materialidad del trabajo un escultor.

Varias veces suena el apellido Quiñones en las iglesias de León: En el patio de Santa Marfa del Mercado había una lápida sacada de la iglesia (Cuadrado, *Asturias y León*, 516), cuya inscripción decía pertenecer a Sebastián Vaca y Leonor de Quiñones, su mujer; en la iglesia de Santo Domingo (convento) hubo un mausoleo de orden jónico con la estatua de Don Juan de Quiñones y Guzmán, obispo de Calahorra: era orante y en época de Cuadrado (pág. 523) estaba en la sala baja de la Biblioteca provincial; las monjas benedictinas de Carvajal, se instalaron en 1517 en el solar concedido por Don Antonio de Quiñones en un ángulo del Mercado; en 1518 se fundó el convento de franciscas de la Concepción, erigido por Doña Leonor de Quiñones, conforme a los deseos de su difunta madre Doña Juana Enríquez y con el auxilio del cardenal su hermano¹.

Pero la llamada capilla de los Quiñones estaba en la basílica de San Isidoro. Dí comisi3n a mi querido condiscípulo Don Juan Cris3stomo Torbado y Fl3rez, arquitecto encargado de las obras de restauraci3n del monumento leon3s, para que hiciera alg3n trabajo de investigaci3n

¹ Véanse más Quiñones en el libro de Don Eloy Díaz Jiménez, que citaré en seguida.

sobre el sepulcro hecho por Jordán y su yerno, y me contestó: «Hoy—8 de abril de 1914—he empezado a levantar el pavimento (entarimado) de la Capilla de los Quiñones, para ver si en el anterior pavimento (losa) hay alguna inscripción o algo que pueda serte útil. Del sepulcro de los bultos, hay que despedirse, pues yo me he encontrado algún resto, muy pequeño, en alguna excavación y por distintos sitios, así que debieron deshacerlo.»

A pesar de los tantos Quiñones como hubo en León, la confirmación de que el sepulcro que labró Jordán lo fué para la capilla del mismo apellido en San Isidoro, es ya sencilla, pues Don Eloy Díaz-Jiménez y Mollada en su interesante *Historia de los Comuneros de León* (pág. 55), indica que en el testamento otorgado por Don Antonio de Quiñones, Comendador de los Ellges, señor de la casa de Cilleros y caballero del hábito de Alcántara, en Valladolid el 27 de julio de 1590, manda que su cuerpo fuera llevado a la ciudad de León y sepultado en la capilla de los Quiñones del monasterio de San Isidro (sic), y asimismo «que se haga un busto de alabastro muy bueno e llano, en el cual ha de haber dos figuras de busto, una de mi padre y otra de mi madre, el cual busto se ponga sobre la sepultura de los dichos mis padres, e a la redonda se ha de poner una reja de hierro...» que detalla e indica, en la cual han de ponerse cuatro escudos de armas en los balaustres de las esquinas con los letreros de estar allí enterrados Don Antonio de Quiñones, su mujer Doña Catalina de Acevedo, y el primogénito y segundogénito de ambos Don Diego Fernández de Quiñones y Don Alonso de Quiñones. Según el testamento los bultos que habían de hacerse serían los de los padres de Don Antonio¹, que fueron Don Diego Fernández de Quiñones y Doña Juana Enríquez, condes de Luna; el encargo de la cama y bultos, según el poder citado, le hizo Don Alonso de Quiñones, y había de pagar el resto de la obra, en 1621, el Señor Fernando de Quiñones, hijo probablemente del Don Alonso. Se identifica por completo la obra póstuma de Esteban Jordán, pero la obra ya no existe, por desgracia, y se hizo en alabastro, en cuya labra Jordán fué especial artista.

Museo

RESTOS DE ESTATUA ORANTE

Entre las notas sueltas que tengo figura una que me facilitó Don Manuel Gómez-Moreno que se refiere ya a restos de una estatua orante de Jordán, recogidos en el Museo de León. No recuerdo de tales restos; quizá, por no ser estatua completa, no me llamó la atención. Consigno el dato, por si acaso, y nada más, aunque ya tiene algún fundamento por ser dicho por el Señor Gómez-Moreno, tan entendido en estas cosas.

¹ Fué coincidencia que en 27 de abril de 1590 falleciera en Valladolid también Don Suero de Quiñones y Zúñiga, bienhechor del monasterio de Santa María de Nogales.

MEDINA DE RIOSECO (Valladolid) Parroquia de Santa María

RETABLO MAYOR

Juan de Junf, con otros oficiales, se comprometió a labrar el retablo principal para la iglesia de Santa María de Medina de Rioseco; pero murió el maestro en abril de 1577 sin terminar la obra, antes al contrario, faltando mucho de ella. El cura y mayordomos, en el mismo mes, en virtud del pleito que se entablaba con los testamentarios, expresaron que viendo que la obra no iba de conformidad a la traza dada por Junf, pidieron que fuera vista la obra por Esteban Jordán, aceptado por ambas partes, quien declaró que iba errada. Por cuya razón se concertó de nuevo Junf con la iglesia; pero murió antes de poder hacer nada. Esteban Jordán tasó también lo ejecutado, y resultó, según un testigo, que Junf había recibido de más 154 mil y tantos maravedís. Aparte estos particulares, Junf recomendaba en su testamento, que si muriese sin acabar el retablo de Rioseco, acabara la obra Juan de Ancheta, por no haber «otra persona ninguna del dicho arte de quien se pueda fiar la dicha obra.»

Se conoce que Junf no era entonces de la devoción de Jordán, ni fiaba aquel en los méritos de su hijo Isaac. Lo cierto fué que no se acordaron de Juan de Ancheta, y que se prescindió en absoluto de lo que llevaba hecho Junf. Y se encargó del nuevo retablo Esteban Jordán, pintándole su yerno Pedro de Oña.

Ponz se entusiasmó del autor y de la obra, que describió de este modo (XII, c. 5.^a, n. 4 a 7):

«4... En la [parroquia] de Santa María, que es gótica con sus tres naves, hay un famoso retablo mayor, lleno de escultura, y de ornatos de arquitectura. En el basamento se ven figurados el Nacimiento, y la Adoracion de los Reyes, con las imágenes de S. Pedro, y S. Pablo. Entre las columnas del primer cuerpo la Asuncion, Visitacion, y Anunciacion; mas arriba entre las del segundo, la Coronacion de nuestra Señora, la Presentacion del Niño en el Templo, y Circuncision. Hay ademas otras figuras colocadas en el retablo, como son los Santos Evangelistas, y algunas alegóricas de Virtudes. En el remate está el Crucifixo, otros dos baxos relieves á los lados, y unas estatuas de Reyes en la coronacion.»

«5. La obra es de mucho mérito en cada cosa de por sí, y la crítica que podría hacerse, es sobre la usanza de incluir cuerpos chicos de arquitectura dentro de otros mas grandes, representando tambien figuras mas pequeñas que otras en el mismo retablo. Me alegré de leer en él el nombre del artífice que lo hizo, lo que se expresa al lado del Evangelio en un letrero de este modo: *Stephanus Jordan, Philippi Regis Catholici Sculptor egregius faciebat anno D. 1590.* En el lado de la Epístola hay otro, donde dice: *Petrus de Oña ejus gener depingebat expensis Ecclesiæ.*»

«6. Sacamos por aquí que hubo en Castilla un excelente Escultor de Felipe Segundo, llamado Esteban Jordan, artífice del crédito que esta obra manifiesta. Sé yo también que este mismo hizo en Valladolid el retablo grande para el Monasterio de Monserrate en Cataluña, y que sin embargo, de ser no pequeña máquina, fué trasladado allá, que es buena prueba de lo que se estimaba la habilidad de Jordan. Muchas obras de aquel primer estilo grandioso, que se extendió por Castilla quando las bellas Artes sacaban la cabeza en España, de cuyos artífices no se tiene noticia, son de este en mi juicio, ó de algun otro coetaneo suyo, de igual habilidad.»

«7. Se sabe que poco antes floreció Becerra, á cuyas obras son mas parecidas las de Esteban Jordan: pudo ser su discípulo mas adelantado, ó acaso su condiscípulo en Italia: en fin él fué Escultor de un Rey que no se servía sino de sugetos muy hábiles.»

Ceán (*Dicci.* II) no describió la obra con igual calor que Ponz, verdad que el no verla hace mucho; pero anotó, antes de catalogar las tres obras que se conocían de Jordán, las buenas condiciones del artista:

«También de dos cuerpos, y está lleno de buena escultura: representó Jordan en el basamento y en baxo-relieve el nacimiento del Señor, su epifanía, y las imágenes de S. Pedro y S. Pablo: colocó en los intercolumnios del primer cuerpo las medallas de la anunciacion, visitacion y asuncion de nuestra Señora; y en los del segundo las de su coronacion, circuncision y presentacion del niño Dios en el templo. Contiene el retablo además otras figuras de virtudes y de evangelistas; y en el remate hay un crucifixo en medio de dos baxos-relieves y de estatuas de reyes.»

La prueba de la atribución que tan acertadamente dió Ponz sobre el autor del retablo, no existe más que en los letreros mismos del retablo que, con alguna deficiencia, copió en su *Viage*. No se han encontrado hasta la fecha documentos a él referentes. Me dijeron, en una ocasión, en la iglesia que los papeles antiguos habían sido quemados por los franceses, —¡pícaros franceses!— y he visto luego un montón de legajos que mete miedo.

Los letreros del retablo dicen:
lado del Evangelio:

STEPHANVS JORDAN PHILIPPI II REGIS CATHOLICI
SCVLPTOR EGREGIVS FACIEBAT ANNO DNI 1590

y lado de la Epístola

ET PETRVS DE OÑA PICTOR EIVS GENER DE
PINGEBAT EXPENSIS ECCLESIAE ANN DNI 1605

Y, en efecto, consta que «Pedro de Oña, que a la sazón estaba pintando el retablo del altar mayor, poco antes concluído por su suegro Esteban Jordán», fué testigo en la información del milagro del Cristo de Castilviejo, que sudó el sábado 8 de junio de 1602, y depuso pocos días después de esta fecha. (*Crónicas de antaño... de Medina de Rioseco...* por Benito Valencia Castañeda, pág. 171.—Valladolid, 1915.)

MONTSERRAT (Barcelona)

Monasterio

RETABLO PRINCIPAL

Trató de esta obra Ponz (XIV, c. 3.^a, n. 65 y 66) de este modo:

«65... El retablo mayor es el mejor de quantos hay en ella [en la iglesia] en razon de arquitectura, y escultura, executado en Valladolid por el habil profesor Esteban Jordan, de quien he hablado á V. en otras ocasiones con la debida alabanza.»

«66. Consta dicho retablo de tres cuerpos, los dos inferiores de orden corintio, y el último compuesto. Los baxos relieves de los intercolumnios representan Historias Sagradas de la vida de Jesu-Christo, y diferentes estatuas de Santos, colocadas en sus nichos. Pintó, y doró toda esta obra Francisco Lopez que se encargó de ella el año de 1598. Es natural que todo se hiciese en Valladolid, de donde lo transportarian en piezas. Aquel era el tiempo en que la Escultura y Arquitectura florecia mas en Castilla, que en el resto de España.»

Ceán catalogó esta obra en el *Diccionario* (tomo II), y agregó, antes de citar las tres obras que entonces se conocían de Jordán, que la traza del retablo la hizo Francisco de Mora, y que la obra se trabajó en Valladolid, «y en 27 de abril de 1597 se despachó una real orden circular á todas las justicias de los pueblos situados en la ruta ó camino desde esta ciudad hasta Monserrate en aquel principado, á fin de que ayudasen con carretas y bestias á la conduccion del retablo.» La catalogación la hizo así:

«El de esta iglesia consta de tres cuerpos: el primero y segundo son corintios, y el tercero compuesto, Los baxos-relieves de los intercolumnios representan los principales misterios de la vida de Cristo, y hay diferentes estatuas de santos, colocadas en sus nichos.»

Nada de nuevo añadió Llaguno (III, 128):

«Por el mismo tiempo hizo—Francisco de Mora—la traza del retablo mayor de Nuestra Señora de Monserrate en Cataluña, que labró á costa del Rey en Valladolid Esteban Jordan, escultor, y se llevó en 1597 á aquel monasterio.»

Y menos Ceán en las adiciones a Llaguno (II, 75):

«No consta quien haya sido el arquitecto que trazó la iglesia,—de Monserrat,—mas es de creer hubiese sido alguno de los buenos de Felipe II, porque gustaba mucho S. M. de que las grandes obras que se construían en el reino llevasen su aprobacion, y fuesen delineadas y dirigidas por maestros de su confianza; y tambien porque era muy devoto de este santuario, como lo manifestó quando mandó que Esteban Jordan hiciese en Valladolid el retablo mayor de esta misma iglesia á sus expensas, y la costosa conduccion hasta colocarle.»

El conde de la Viñaza (t. II) dió una descripción más detallada de los asuntos del retablo, que bueno es recordar ahora:

«Esteban Jordán hizo el retablo del Monasterio de Benedictinos de Monserrate, de tres cuerpos, los dos primeros corintios y el tercero com-

puesto con un ático por remate, un Crucifijo en el medio y á los lados la Virgen y San Juan Evangelista. En el zócalo del primer cuerpo representó seis historias de la Pasión de Cristo: la imagen de la Virgen titular en el sitio principal, entre las cuatro columnas de este mismo cuerpo, y á los lados las medallas de la Natividad y Epifanía del Señor con las estatuas de los Evangelistas y de los Doctores de la Iglesia en sus nichos. La de San Benito en el medio del segundo cuerpo y á los lados dos relieves representando dos milagros del Santo Abad, con las estatuas de dos Santos Pontífices, de San Plácido, San Mauro, San Lorenzo, Santa Escolástica, San Román y San Bernardo. También en nichos puso en el tercer cuerpo tres medallas, la de Asunción de Nuestra Señora en el medio, y á los lados la de la Resurrección del Señor y la de la Venida del Espíritu Santo, con las estatuas de los Santos fundadores Domingo, Basilio, Bruno y Francisco. Sobre la mesa altar un precioso tabernáculo de orden corintio, con muchas y graciosas estatuillas.»

Aumentaron las noticias que se tenían del retablo del monasterio de benedictinos de Montserrat, Don Pablo Piferrer y Don Francisco Pí Margall, que añadieron a lo ya estampado (*Cataluña*, II, 244):

«El rey D. Felipe II costó el grande altar mayor, que labró en Valladolid el célebre escultor Esteban Jordán por 14.000 ducados, y fué una de las tres obras que le han valido su nombradía. Constaba de tres cuerpos, corintios el primero y el segundo, y compuesto el tercero, llenos de bajo-relieves, estatuas, etc. Acabólo en 1594; se trajo al monasterio en 65 carros, previa una circular que á 27 de Abril de 1597 el rey despachó á todas las justicias de los pueblos del tránsito para que ayudasen con carretas y bestias, y costaron los portes y asiento 6.000 ducados. Poco después, por Setiembre de 1598, de orden del rey vino de Madrid con doce oficiales escogidos el pintor Francisco López, que se encargó de dorarlo y pintarlo en dos años.»

Algunas de las anteriores noticias, desde luego se han confirmado plenamente; si bien ciertos detalles pueden ser rectificadas en vista de dos extractos de documentos que publicó Marif (*Estudios*, 544). Por uno de ellos, que es una escritura otorgada en Valladolid ante Tomás López el 15 de octubre de 1593, se deduce que «esteban Jordan escultor... tiene a su cargo de hazer el rretablo de altar mayor de nra señora de monsestrate ques en el rreyno de catalunia el qual en su rreal nombre le dio azer el conde de chinchon para cuyo efeto... Jordan se obligó a azer... y asentar en el dho monasterio y altar mayor de la yglesia nueba del el dho rretablo dentro de zierto tpº... y condiciones... ante mignel rrºs. escrivº del escurial...», y para poder hacer la obra con más puntualidad contrató con Juan de Villa y Francisco de Madrid, ensambladores, vecinos de Valladolid, toda la arquitectura y ensamblaje, así como aparejar los tableros para las historias y pegar los trozos de madera en todos los santos de bulto o de medio bulto, obra que había de hacerse «conforme a las dhas trazas que estan firmadas del dho conde y de Fran.º de mora criado del rey nuestro ssr ...», por precio de 1.700 ducados.

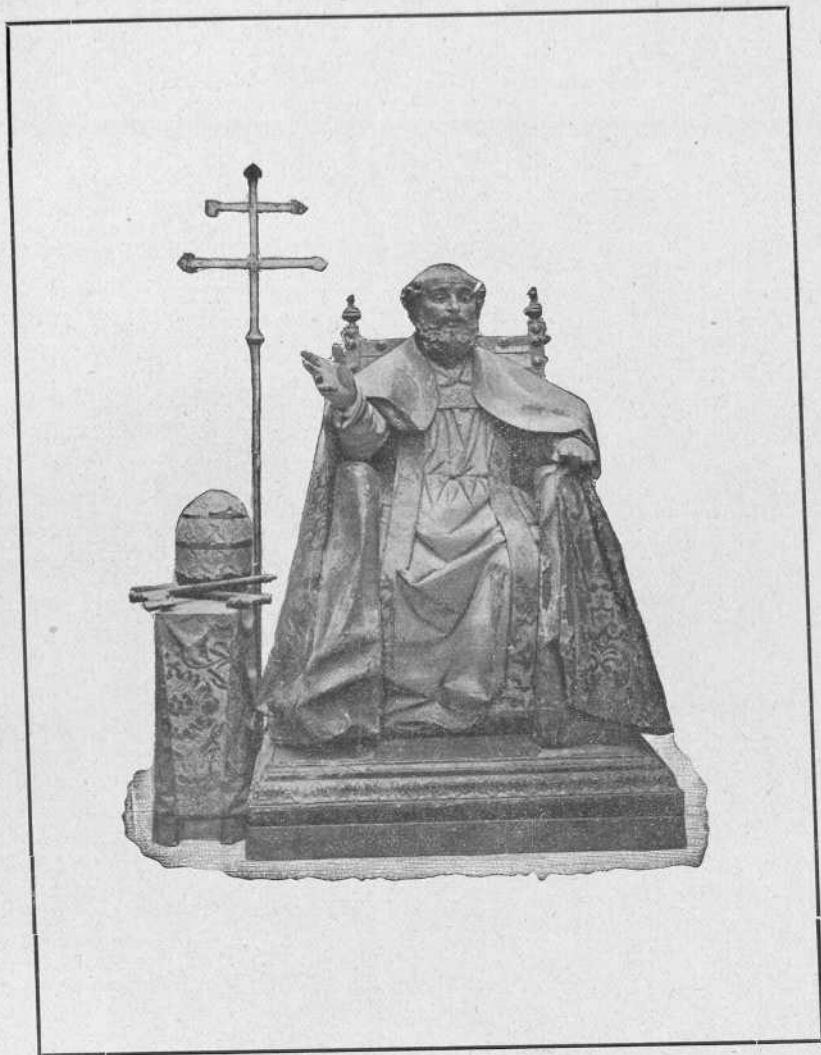
VALLADOLID



Detalle del retablo mayor en la Magdalena

(Obra de E. Jordán)

VALLADOLID



Museo: San Pedro Apóstol.

(Obra de E. Jordán ?)

VALLADOLID



Museo: Familia de la Virgen.

(Obra de E. Jordán ?)

Debió, pues, empezarse la obra en el citado año de 1595 y ser terminada en blanco en 1597, pues además de la cédula circular de 27 de abril de este último año para el transporte del retablo, existe una obligación hecha en Valladolid, ante Tomás López, el 20 de mayo del mismo 1597, por la que unos carreteros, se comprometían con Esteban Jordán a «llebar... desde esta ciudad al monasterio de nuestra señora de monserrate en el rreyno de catalunia aviendo camino por donde puedan caminar las carretas de bueyes todo el rretablo que esteban jordan hescultor tiene hecho para el dho monast.» habiéndoles de abonar Jordán 1.500 ducados.

La obra, indudablemente, era de gran importancia, de las que daban nombre a un artista; por eso se puso, cuando se pintó el retablo de Santa María de Rfoseco, «Esteban Jordán, escultor egregio de Felipe II», bien que pintara el letrero su yerno Pedro de Oña, y probablemente, cuando acababa de fallecer el maestro, por más que él mismo en un codicilo de 5 de octubre de 1598, se llamaba «escultor de su mag.^d y su criado.»

Mas... dejo que lo expresen Piferrer y Pi Margall: «... las guerras y las revoluciones han destruído tanta riqueza, y mayormente el saqueo é incendio, que en la guerra de la Independencia sufrió por los franceses el monasterio, acabaron con lo que todavía atestiguaba la munificencia de nuestros antepasados y el saber de los artífices.»

NAVA DEL REY (Valladolid)

Parroquia

RETABLO DE UNA CAPILLA

Hay en esta iglesia una capilla que fundó Don Juan Gil de Nava, y en ella, según un manuscrito que tuvo a la vista Pérez-Rubín (*Ensayo... sobre el culto mariano...* pag. 151), «un solo altar, que parece de época anterior á la fundación, y cuyo autor se cree sea Esteban Jordán. Está dividido en quince cuadros pintados en tabla, representando los misterios del Rosario. En el centro se presenta una bella escultura de la Asunción, de tamaño natural, bastante deteriorada.»

No recuerdo nada de esto, por hacer muchos años que estuve en Nava del Rey. Pero ¿qué era de Jordán? ¿las tablas? ¿todo el retablo? Lo principal de éste son las pinturas, y Esteban Jordán no fué pintor. Rectificaré o aclararé la atribución, que me parece equivocadísima, cuando vuelva a ver el retablo.

PALAZUELOS (Valladolid)

Monasterio de Bernardos

RETABLO PRINCIPAL

Por una escritura, otorgada ante Francisco Cerón el 14 de enero de 1573 en Valladolid, cuya transcripción dió Martí (*Estudios*, 538), se tiene conocimiento de una obra importante que hizo Esteban Jordán para el monasterio de Palazuelos el viejo, cerca de Cabezón, en la provincia de Valladolid.

Por dicho contrato se comprometía Jordán a hacer el retablo principal de la iglesia del monasterio, por precio de 2.200 ducados, con inclusión de pintura y dorado, y la custodia para el Santísimo. Por el convento llevaba la voz Fr. Juan de Guzmán, abad de dicho monasterio y general de la orden en estos reinos de Castilla.

La principal composición de la obra, había de ser: ancho veinticuatro pies, con vuelos de molduras, por cuarenta de alto. El zócalo llevaría dos pedestales con dos figuras; cuatro cartelas servirían de apoyo a columnas redondas; entre aquellas se pondría, al lado del Evangelio, un relieve con la historia de la conversión de San Roberto, y al de la Epístola, San Bernardo viendo llevar a los ángeles el alma de San Malaquías, obispo; entre las cartelas del centro iría un cuadro de media talla de la historia que quisiere el abad. Las tres cajas que dejaban las columnas del primer cuerpo, contendrían tres historias adornadas con molduras y frontispicios, «la de enmedio nra. Señora con el niño Jesus en los brazos como echa la leche a señor san bernardo de bulto», la de la izquierda la conversión del duque, y la otra, Jesús crucificado desclavándose para abrazar a San Bernardo. En los resaltos de las cuatro columnas pondrían los Evangelistas. El segundo cuerpo llevaría pilastras estípites, en vez de columnas, como el retablo de la Magdalena de Valladolid, y en los fondos, en el del centro, con columnas y frontispicio, la Quinta Angustia, y a los lados, San Bernardo predicando al Papa Eugenio, y San Benito cuando envió a San Mauro a sacar el monje que se ahogaba. En los resaltos de las estípites habría de colocar las estatuas sedentes de los cuatro doctores de la Iglesia, y entre pilastras, en el centro, el Crucifijo con la Virgen y San Juan, a un lado Jesús sentado después de azotado, y al otro el Descendimiento de la cruz. Cuatro profetas rematarían las líneas verticales de pilastras, y en los detalles del remate y frontispicio, niños y frutas en composición.

La obra, pues, era de importancia; pero nada de ella queda en el convento, o por lo menos, nada de ella he visto en las visitas que al antiguo monasterio he hecho.

Ponz (XI, c. 5.^a, primero 9) vió el retablo y no le dió importancia. «Entré—, dice—aunque muy de paso, en la Iglesia, que es buena, y capaz en el estilo gótico. Ciertos retablos modernos es mejor dexarlos en el tintero, y bastará decir, que el mayor, y algunos otros antiguos conservan solamente regularidad, y buena forma, que durará hasta que se cansen de vejezes, á no ser que substituyan otros mejores, como ya pueden hacerlo, valiéndose, é informándose de los que saben.»

PAREDES DE NAVA (Palencia)

Parroquia de Santa Eulalia

RETABLO PRINCIPAL

Ya indiqué al tratar de la obra de Alonso Berruguete, que fué general la atribución al maestro, del retablo mayor de la parroquia de Santa Eulalia de su villa natal; pero que estaba probado que Alonso Berruguete

no había puesto en él la mano, y sí su sobrino Inocencio Berruguete y el cuñado de éste Esteban Jordán, que fué el que mayor parte tiene en el retablo.

El párroco Don Victorio Aparicio encontró en los libros de fábrica referencias de los dos últimos escultores, y comunicadas a Don Juan Ortega Rubio, éste las aprovechó en su estudio sobre *Alonso Berruguete*, publicado en *Investigaciones acerca de la Historia de Valladolid* (que se dió como folletín en *La Crónica Mercantil*, año 1887), pag. 219. Decía que «Consta en el primer libro de cuentas de la fábrica de la parroquia de Santa Eulalia y en el memorial presentado al señor obispo de Palencia por los clérigos y mayordomos de aquella iglesia, que no teniendo retablo para el altar mayor, se ofreció á hacerlo Inocencio Berruguete, maestro escultor y pintor, natural de dicha villa y feligrés de la parroquia, bajando de su precio la cantidad de cien ducados. Se empezó á hacer el año de 1551, y se fué pagando en partidas hasta el año de 1565 al dicho Inocencio Berruguete y á Esteban Jordan, pintor, su cuñado. Hace algunos años el Sr. D. Victorio Aparicio, con un celo que le honra, ha restablecido las figuras del martirio de Santa Eulalia al lugar que debieran ocupar en el retablo, siendo muy de lamentar que el tabernáculo primitivo haya desaparecido completamente.»

Con esa base, no fué raro que Martí (*Estudios*, 188) viera los libros de fábrica, y del más antiguo copiara los asientos que hacían referencia al retablo.

Este se contrató en 1555, y en este año constan los maravedís que gastó el mayordomo Sebastián Pérez, en Palencia, cuando fué con Inocencio Berruguete y Juan Mazo para obtener la licencia para hacer la obra (225 mrs.); segunda vez que fueron para hacer el contrato (500 mrs.); lo que dió al escribano del provisor (7 rs.) por el asiento del contrato, como a Juan Alonso Mazo, escribano real (26 marzo) por la obligación de las fianzas que dió Inocencio Berruguete para hacer el retablo.

Pero más de tres años y medio habían pasado y el retablo no se comenzaba. Haciendo la visita el obispo Don Pedro Gasca, se enteró de la obligación de Inocencio para hacer un retablo mayor por cuantía de tres mil ducados, y pareciéndole, sin duda, exagerada la cifra, mandó que no se hiciese el retablo a tan gran costa, y dió licencia para gastar hasta 60.000 mrs. aprovechando los tableros de «Joachín y santa ana con zierfas molduras e figuras».

Sin embargo, el martes 29 de diciembre de 1556, estando en el «patio» de la iglesia el cura Juan de Buelna y Gaspar Dueñas, escribano, dieron a hacer el retablo a Inocencio Berruguete, sin que excediera el coste de 100.000 mrs., no cobrando por él más de esa cantidad, aunque la tasación de peritos fuera más elevada, exceso que Inocencio daría de limosna, haciéndose la obligación el mismo día ante Juan Mazo. Ya se obtendría licencia para que el mayordomo pudiera dar más de los 60.000 mrs. «y de otra manera sacarle a paz y salvo.» El retablo tenía que darle hecho Inocencio para el 15 de agosto de 1557. No era largo el plazo: siete meses y medio.

A pesar de hacerse la nueva obligación en 29 de diciembre de 1556, en el mismo año aparecen recibiendo para en cuenta del retablo, 17.000 maravedís Inocencio Berruguete, y 10.511 mrs. su cuñado Esteban Jordán.

Choca que se contratase con aquel, y este reciba dineros por su cuenta, pues no se dice que fuera a nombre de Inocencio. En 10 de octubre del año siguiente (1557)—al fin no se había hecho el retablo para el día de la Virgen de agosto—se compran para Inocencio, por ser de su cuenta, catorce vigas a dos rs. cada una, para el retablo, y se emplean también dineros en una carreta ocupada el 17 de octubre (víspera de San Lucas), en el mismo 1557, «para traher las ymagenes del Retablo mayor q̄ tenia hechas Jordan en Vallid», haciendo otros gastos el mayordomo en ir a Valladolid para «apremiar por justicia» a Inocencio para que fuese a Paredes a entender en el retablo, y otro día «a saber de Jordan» y «traher las ymagenes.»

Dice Marfí que no se registran apuntes en los años 1558 y 1559. Pero en las sucesivas de 1560, 1561, 1562, 1563 y 1565 solo figura recibiendo dineros a cuenta Jordán, pero indicando en algún asiento que este «tomó acer» el retablo; lo que parece indicar que—fuera porque Berruguete dejó su obligación, porque la obra había de exceder con mucho de los 100.000 mrs. convenidos, fuera por que estuviera enfermo, fuera por lo que quiera—, Esteban Jordán hizo nuevo contrato para hacer el retablo, aprovechando probablemente lo que ya estuviera hecho, por lo cual he expresado antes que la mayor parte de la obra la hizo Jordán y a él puede aplicársele casi en absoluto, ya que las imágenes él las había labrado.

Sigo extractando los asientos del libro de cuentas, porque no dejan de indicar algo curioso.

Ya solo Jordán en el negocio recibe dinero en 1560: 85.396 mrs. «para en pago del Retablo que tomo acer de la dha yglesia», y con ellos tiene recibidos 120.358 mrs.; en 1561 se le dan a Jordán, «pintor», 40.000 maravedís y 15.000 a Núñez, pintor. Ya en ese año debió de acabarse la escultura y talla, y se empezaría a pintar, porque en 1562 Esteban Jordán da un recibo por valor de 239.452 mrs., que no es recibo general, como dijo Marfí, sino otro a cuenta, por cuanto en él dice Jordán que los tiene «rrezebidos para en cuenta del Retablo q̄ estoy obligado a poner en la yglesia de señora santa eulalia» «y los an pagado por mi a cosmes de carrion... y a mrnez pintor» (5 feb. 1562). Este Marfínez y el Núñez de 1561, indudablemente son una misma persona: copiaría mal Marfí, o se confundió pues de «nuñez» a «mrnez» es fácil equivocarse.

En 12 de abril de 1565 se mostró un mandamiento del obispo para que se tasase la obra; el 20 del mismo llegaron los tasadores, sin decir cuales fueron, y Jordán recibe otra cantidad de mrs., 141.471. En 1565 se le pagan otros 54.571 mrs. «los quales le devía la yglesia del Retablo mayor q̄l dho Jordan hizo co los quales se le acabo de pagar.»

La cosa subió algo más de los 100.000 mrs. que pensaban haber gas-

tado; como que sumando las partidas expresadas desde 1560, asciende lo recibido por Esteban Jordán a 595.852 mrs., no contando los 13.000 del Núñez, por la duda si estarían incluídos en el recibo de 5 de febrero de 1562.

Con los antecedentes expuestos y aclaraciones hechas, a la vez, queda bien patente que el retablo mayor de Santa Eulalia de Paredes de Nava no solo no fué obra de Alonso Berruguete, sino que ni el mismo Inocencio pondría gran cosa en él. La mayor parte, sino todo él, fué de Esteban Jordán, menos, probablemente, la pintura, porque el recibir dineros a nombre del escultor que tenía el encargo en conjunto, aunque alguna vez se le llame pintor, los pintores Cosme de Carrión y un Martínez, que pudo ser Gregorio Martínez, que pinta luego para Jordán, no dice poco, según mi criterio.

PEÑAFIEL (Valladolid)

Iglesia del Salvador

RELIEVE DEL NACIMIENTO DE SAN JUAN

No he visto citado en ninguna parte un buen relieve en madera sin pintar que he visto en la ante-sacristía o baptisterio de la iglesia de San Salvador de los Escapulados de la villa de Peñafiel. Arrinconado y mal tratado como está hoy, hace observar una buena obra que tiene las características de los relieves de Esteban Jordán. Representa el nacimiento de San Juan Bautista (no apunté las figuras y dudo hoy si sería el de la Virgen), y tiene detalles de gran valor, como algunas cabezas que parecen modeladas sirviendo de gufa otras de obras auténticas de Jordán.

El relieve pertenecería a algún retablo, y restos de él le encuadran, siendo detalles importantes las columnas de los lados con el tercio inferior con adornos y estrías en espiral, como no pocas veces empleó Jordán, en el resto de los fustes.

No tienen aprecio a la obra, y es lástima, por ser lo mejor que en escultura tiene la iglesia. El estar sin pintar y las hiendas que ha abierto la madera, sin duda han hecho desmerecer el trabajo, que no llegó a fijar la atención de entendidos y curiosos.

He pedido me buscasen datos referentes a la obra; procedencia, tradición, etc. y solo me han contestado que no saben nada de ella: «no conozco, ni he leído algo que con ello se relacione, lo cual no es extraño, pues su importancia debe ser casi nula, como en su revista autoritativamente hace constar, aunque en verdad es buscado», me escribió el Sr. cura Don D. Celada (20 feb. 1915).

Una rectificación a esto: el relieve para mí tiene mucha importancia, porque es de muy buena mano, como que le creo de Jordán, y porque, conocido, pudiera enseñar detalles análogos, si perteneció a obra grande. La revista a que alude es el *Bol. de la Soc. cast. de exc.*, donde se publicó en tono festivo por Don Darío Velao, la crónica de la segunda excursión verificada a Peñafiel (t. VI. pág. 553); pero indicando que más

tarde me ocuparía de precisar obras de arte, sobre todo si me facilitaban noticias, que no logro adquirir.

Baste esto; pero que conste que atribuyo el relieve a Esteban Jordán, mientras no se pruebe otra cosa, y ello ya da importancia a la obra arrinconada y olvidada.

VALLADOLID

Parroquia de la Magdalena

RETABLO MAYOR, LIENZOS PARA EL MONUMENTO Y SEPULCRO DEL OBISPO DON PEDRO DE LA GASCA

El primero que trató de las obras de Esteban Jordán, como he dicho, fué Ponz, y fijó ya el concepto que le mereció el artista. Era de mérito e, indudablemente, fué el maestro de su época. Describió así el retablo mayor y el sepulcro del obispo Don Pedro de la Gasca, en la parroquia de la Magdalena, de Valladolid (tomo XI, c. 5.^a, núms. 24 y 25):

«En la Parroquia de la Magdalena, reedificada por D. Pedro de la Gasca, hay un retablo mayor de buena Arquitectura, con seis columnas corintias en el primer cuerpo, y otras tantas compuestas en el segundo, y con mucha obra de escultura en los intercolumnios, etc. En los espacios del medio se ven varios tableros que expresan diferentes asuntos, como son la Santa titular, la Transfiguracion, la Resurreccion, Jesuchristo difunto en los brazos de su Madre, y últimamente, la Crucifixion, con San Juan y la Virgen, figuras todas del tamaño del natural, como son las del lado derecho, empezando por dos estatuas de S. Pedro, y S. Pablo, y después la Magdalena ungiendo los pies á Christo en casa del Fariseo, y la Adoracion de los Santos Reyes. En el izquierdo las estatuas de S. Felipe, y Santiago: en los tableros, los Discípulos que van á Emaus y la Ascension. Toda esta obra es de Esteban Jordan, por la qual, y seis lienzos del monumento debió haber tres mil ochocientos y cincuenta ducados, que en el año de 1604 se acabaron de pagar á sus herederos, segun consta por escritura que se conserva. Este Jordan fué un célebre profesor, de quien habrá ocasion de hablar mas adelante.

»En medio del crucero de la Iglesia, la qual es de regular arquitectura, hay una urna sepulcral de marmol de mezcla, que llaman jaspe, con estatua de marmol blanco echada encima, y es de D. Pedro de Gasca, Obispo que fué de Palencia, y Sigüenza, antes Virrey, y Capitan General del Reyno del Perú.»

JUAN AGAPITO Y REVILLA

(Continuará).



BIBLIOGRAFÍA

San Francisco, Cervantes y Valencia, por Don Francisco Martínez y Martínez.

El 24 de Noviembre de 1916 la V. O. T. Franciscana de Valencia conmemoró, con un brillantísimo acto literario-musical, el tercer centenario de la muerte «del que fué uno de sus más insignes y gloriosos Hermanos, Miguel de Cervantes Saavedra.» El acto había de ser solemnísimo y en relación con la cultura y arte que de continuo manifiesta el pueblo valenciano. No hay que encarecer lo que Valencia, la hermosa ciudad levantina, vale, cuando trata de patentizar, por medio de una fiesta, un hecho significadísimo, y mucho más cuando esa fiesta es cultural y, por lo mismo, simpática. Valencia está calificada como una de las ciudades en que el arte nace espontáneamente, y no hay para qué decir ni recordar cómo son allí las fiestas que dedica a las glorias españolas.

Entre éstas, las literarias ocuparon un preeminente lugar en Valencia: recuérdese sino aquellos brillantísimos torneos literarios que se celebraron ante Doña Germana de Foix y su tercer marido el Duque de Calabria, cuando aquella fué Virreina de Valencia. Esos precedentes han tenido magnífica continuación en la fiesta mencionada dedicada al insigne Cervantes.

Y en los detalles de esa solemnidad descolló brillantemente un hermoso discurso que leyó el entusiasta cervantista Don Francisco Martínez y Martínez. Era indispensable que, tratándose de Cervantes y Valencia, levantara su autorizada palabra el erudito Sr. Martínez; y ello dió motivo para unir simpáticamente los nombres de San Francisco, de Cervantes y de Valencia: el santo de la predilección del Sr. Martínez, el escritor favorito y la tierra de sus amores.

La asociación del nombre de San Francisco al tema principal del trabajo, era debida a la calidad de terciario del gran escritor; el asunto primordial del estudio había de ser la relación de Cervantes con la ciudad del Turia.

El discurso ha sido publicado separadamente, y el autor ha tenido la atención de dedicarnos un ejemplar, que mucho le agradecemos. La edición, hecha a todo lujo, ha sido enriquecida con la reproducción de un probable retrato de Cervantes, de la propia colección del notable autor del libro.

De intención no queremos detallar nada del asunto tratado en el discurso, porque, poco a poco, iríamos copiando los bien escritos párrafos salidos de tan brillante pluma, sin darnos cuenta de ello. No pasa desapercibido nada al Señor Martínez que, en poco o en mucho, relacione a Valencia con Cervantes. La familia de éste, sobre todo su hermano Rodrigo; el regreso y desembarco de Cervantes en Valencia rescatado por los Mercedarios; los pasajes de los libros de Cervantes en que se refiere a Valencia; la cita del apoderado de Cervantes en Valencia, Melchor Valenciano de Mendiolaza, del que hizo anteriormente un magnífico estudio biográfico el Sr. Martínez, del que dimos noticia en esta sección; a todo pasa revista el autor, pero con un lenguaje sencillo, espontáneo, sobrio y lleno de entusiasmo siempre por el manco más famoso que escribiera libros en el mundo.

Felicítamos de todo corazón al benemérito Sr. Martínez, por su interesantísimo trabajo, al que, indudablemente, habrán de seguir otros estudios de erudición e investigación, para los que está firmemente documentado según las repetidas muestras que viene dando su laboriosa actividad.

J. A. y R.

.....

Castilla artística e histórica

Esta publicación saldrá mensualmente, a ser posible, con el número de fototipias o fotograbados y páginas de texto que permitan los fondos y recursos de la Sociedad, pero siempre del tamaño del presente número, para que puedan ser coleccionados los que se publiquen.

Este BOLETÍN le recibirán gratis los socios, siempre que abonen la cuota anual de **12 pesetas**, que pueden hacer efectiva de una sola vez o por semestres adelantados. Los señores que residan en Valladolid deberán satisfacer sus cuotas al repartidor del BOLETÍN; los residentes en otras provincias pueden, para mayor comodidad, remitir el importe de la cuota, bien por años o semestres adelantados, por medio de libranza del Giro mutuo o Giro postal. En las provincias donde existan Comisiones delegadas, éstas determinarán la persona que realice la cobranza de las cuotas.

Todos los señores socios pueden colaborar en el BOLETÍN, y se les suplica remitan escritos, fotografías, etc., que puedan interesar a los fines de la Sociedad.

La correspondencia literaria se dirigirá al **Sr. Presidente** de la Sociedad D. Juan Agapito y Revilla, calle de Núñez de Arce, 18, principal, y la administrativa al **Sr. Tesorero Contador** D. Mario González Lorenzo, plaza de la Rinconada, 24 y 25, principal.

APARTES

Se advierte a los autores que deseen hacer tiradas apartes, aprovechando la composición de los trabajos publicados en el BOLETÍN, que no podrán hacerse menos de 100 ejemplares, á **12 pesetas**.

Tiradas de las láminas sueltas, cubiertas y encuadernación, precios convencionales.

Si se emplea otra clase de papel distinta a la del BOLETÍN, se recargará el sobreprecio que tenga el que se adopte.

Las tiradas de apartes se abonarán por meses.

La variación en el precio de los apartes es motivada por la subida del papel